



**Parque Berrío en Medellín: de plaza a parque, a no-lugar. Forma urbana, uso del suelo y representación cultural de la ciudad**

Santiago Pavas Arenas

Monografía presentada para optar al título de Sociólogo

Asesor

Omar Alonso Urán Arenas, Doctor (PhD) en Planeación Urbana y Regional

Universidad de Antioquia  
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas  
Sociología  
Medellín, Antioquia, Colombia  
2022

---

Cita

(Pavas Arenas, 2022)

---

**Referencia**

Pavas Arenas, S. (2022). *Parque Berrío en Medellín: de plaza a parque, a no-lugar. Forma urbana, uso del suelo y representación cultural de la ciudad* [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

Estilo APA 7 (2020)

---



Proyecto de investigación “Morfología Socio-Espacial e Institucionalidad Urbana: el caso del centro de la ciudad de Medellín”.

Grupo de Investigación Cultura, Política y Desarrollo Social.

Centro de Investigaciones Sociales y Humanas (CISH).

Asesor: Omar Alonso Urán Arenas, PhD

Corrección de estilo: Juliana Carolina Jurado Giraldo



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

**Repositorio Institucional:** <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - [www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co)

**Rector:** John Jairo Arboleda Céspedes

**Decano/Director:** Alba Nelly Gómez García

**Jefe departamento:** Mario Alberto Giraldo Ramírez

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

## **Agradecimientos**

Al profesor Mario Alberto Giraldo, por su apoyo incondicional y asesoramiento durante toda mi formación como sociólogo.

A Mónica Janeth Londoño Londoño, Margarita María Cardona Márquez, y Daniel Moreno Delgado, Compañeras y compañeros académicos; así como al Grupo de investigación Cultura, Política y Desarrollo Social. Sus reflexiones fueron importantes en la realización de la investigación; uno de los tantos pilares para la creación de este proyecto académico.

## Tabla de contenido

Resumen .....	7
Abstract .....	8
Introducción .....	9
1 De la plaza como el espacio de todos al parque como el lugar de nadie .....	19
1.1 La plaza mayor (1649-1895) .....	20
1.2 El Parque (1895-1940) .....	24
1.3 El Parque como terminal de transporte (1950-1980).....	27
1.4 La estación (1984-1997).....	30
2 De lugar a no-lugar.....	34
3 Transporte público en el centro de Medellín. Parque Berrío .....	39
4 Conclusiones .....	47
4.1 El no lugar como estrategia de una democracia restringida .....	48
4.2 ¿Es realmente el parque Berrío un lugar para todos? .....	54
Referencias bibliográficas .....	57

## Lista de tablas

<b>Tabla 1</b> Censos durante el siglo XX.....	51
--	----

## Lista de figuras

<b>Figura 1</b>	Plaza Mayor de nuestra señora de la candelaria .....	20
<b>Figura 2</b>	Vista de la plaza mayor evento social.....	21
<b>Figura 3</b>	Mercado público plaza mayor de Nuestra Señora de la Candelaria.....	22
<b>Figura 4</b>	Parque Pedro Justo Berrio- estilo inglés- .....	24
<b>Figura 5</b>	Incendio de casonas coloniales alrededor del parque de Berrio.....	26
<b>Figura 6</b>	Parque de Berrio estilo norteamericano .....	27
<b>Figura 7</b>	Plazuela de Berrio- apendice de la estacion del tren metropolitano- .....	30
<b>Figura 8</b>	Mapa Tranvía Medellín 1930.....	40
<b>Figura 9</b>	plan regulador de Medellín 1956.....	41
<b>Figura 10</b>	Mapa donde se evidencia la densidad poblacional 1957.....	42
<b>Figura 11</b>	Plan vial Medellín 1969 .....	43
<b>Figura 12</b>	Red sistema metro Medellín.....	44
<b>Figura 13</b>	Trazado de ruta de buses actuales Medellín.....	45

## Resumen

Este trabajo parte de preguntarse por el sentido simbólico y funcional de los espacios urbanos, en especial los centros históricos, y cómo su cambio sin solución de continuidad puede generar en la ciudad y sus habitantes una crisis de representación e identidad espacial, facilitando la emergencia de diversas conflictividades territoriales por el uso formal y real del suelo. Para el caso en específico, y a partir de un análisis de archivos históricos de fotografías, planos y prensa, nos centramos en las sucesivas transformaciones espaciales que llevaron a la antigua hispánica Plaza Mayor de Medellín a convertirse en Parque Berrío, al modo inglés, para luego, con la apertura de avenidas y construcción del metro terminar siendo un no-lugar, la plazuela apéndice de una gran estación. Asumiendo la forma física urbana como cultura objetivada, nos preguntamos por las razones sociológicas y económicas que motivaron estos cambios, exponiendo sus consecuencias en términos de identidad urbano-ciudadana y de conflictos por la ocupación funcional, simbólica y de clase de la espacialidad emergente.

Este trabajo parte del proyecto de investigación “Morfología Socio-Espacial e Institucionalidad Urbana: el caso del centro de la ciudad de Medellín”, del Grupo de investigación Cultura, Política y Desarrollo Social de la Universidad de Antioquia.

*Palabras clave:* centro Histórico, espacio, usos del suelo, plaza, Parque, No-Lugar, Representaciones del Espacio.

### **Abstract**

This work starts by questioning the symbolic and functional purpose of urban spaces, especially the historical center, and, how the changes without a solution for its continuity can produce in the city and among its inhabitants a crisis for their representation and spatial identity, thus making it easy for a variety of territorial conflicts regarding the formal and real use of the land. For this particular case, and from an analysis of historical archives, photographs, blueprints and press, we'll focus on the successive spatial transformations that led the ancient Hispanic themed Plaza Mayor of Medellín to turn into Parque Berrío, as in the English style, to later, with the opening of avenues and the construction of the new metro, ending to become a no-place, an urban small square appendix to a big size station. Assuming the physical urban form as objective culture, we wonder about the economic and sociological reasons which motivated these changes, exposing its consequences in the terms of urbanistic and civic identities, also, the conflicts for the functional, symbolic and class related occupation of the emergent spatiality.

This work is based in the research project “Socio-Spatial Morphology” and Urban Institutionalality: the case of the city center of Medellín”, by the research group Culture, Politics and Social Development of the University of Antioquia.

*Keywords:* Historical center, land use, square, park, no-place, spatial representations.

## Introducción

Los conceptos de ciudad y urbe, aunque son interdependientes, no son semejantes. En una tradición teórica e histórica que nos remite a autores clásicos, como Aristóteles con su *Política* — en Grecia— y a Cicerón con su *República* —en la Roma Republicana—, pasando por autores más recientes como L. Mumford (*La ciudad en la historia*), H. Lefebvre (*El Derecho a La Ciudad*), M. Castells (*La Cuestión Urbana*) y J. Rykwert (*La idea de ciudad*), la ciudad es un concepto fundamentalmente sociológico, político y económico, más que espacial, aunque para la mayoría de casos tal definición necesite de la apropiación y producción de un espacio o espacialidad, que bien puede ser la urbe.

Teniendo en cuenta a Urán (2012) podemos asumir que la ciudad no es reducible al espacio físico construido, porque este espacio puede ser constituido y redefinido, en diferentes épocas históricas y en otros sectores del mismo territorio, es más bien un ideal de proyecto de un nosotros que está en constante revisión ,y termina expandiéndose, limitándose y destruyéndose, hacia otros espacios fuera o dentro de la misma urbe<sup>1</sup>; es por esto que la ciudad como categoría alberga también a los que están fuera del trazado urbano inicial, pero que por cuestiones administrativas y económicas también se ven mediados por las decisiones de esta y su ideario de vida. Es por eso que una gran urbe pueda ser una ciudad diezmada, por estar habitada por foráneos ajenos a su ideal de “nosotros” y no tener ese poder cohesionador en sus espacios públicos, por ello no todo el que habite o transite la urbe es ciudadano y asume esa identidad, porque son ciudadanos de otras tierras con sus imaginarios. (Urán, 2012)

Por otro lado, tratando de evitar también al máximo la confusión que surge cuando se hace mención a ciudades de mayor o menor tamaño, bien sea por población, por extensión, por densidad demográfica, por producto interno bruto, entre otros, consideramos que las palabras urbe (como conglomerado urbano) y municipio nos pueden ser de más ayuda, en tanto su origen y semántica actual es decidida e inconfundiblemente espacial, en el primer caso y político-administrativo en el segundo (Urán, 2012, p. 28).

Ahora bien, en el caso de presentarse una expansión urbana acelerada generalmente por las masivas migraciones por conflictos político-económicos en sus regiones; se empieza a perder los

---

<sup>1</sup> Rykwert entiende como Urbe, en su acepción antigua, ese espacio consagrado para la realización de lo colectivo, epicentro sagrado en donde se consolida la política e identidad del civita, un puente entre el presente y el pasado.

centros urbanos y los límites claros, por la necesidad de la elite de mantener sus cosmovisiones, pero sus espacios aislados y diferenciados del resto de la ciudadanía, entre las urbes y otras formas rurales, lo que posibilita la consolidación de entramados complejos interurbanos pero sin un centro unificador, pasando ese centro histórico a ser habitado por agentes externos que desconocen o niegan los aspectos identitarios de ese mundus fundacional, generando así rupturas que provocan la posibilidad de destruir los aspectos identitarios que arraigan y llenan de significado al ciudadano.

G. Simmel, en su clásico texto de 1903 “Soziologie des Raumes” (“Sociología del espacio” traducido al español como “espacio y sociedad”) nos va a proporcionar ejemplos claros de cómo diferentes formas sociales pueden relacionarse con —y producir—, diferentes formas de espacialidad. Entre estas y otras formas sociales podemos encontrar la familia, la escuela, la empresa, el estado y la ciudad —*Kommune*—. La ciudad, en tanto forma social orientada al establecimiento de una comunidad de sentido político, de bienes comunes, de historias y proyectos compartidos, precisa de lugares propios donde ese sentido de comunidad se re-cree y actualice mediante diversos tipos de rituales y representaciones, bien sean estas estéticas, religiosas o políticas.

Entre estos espacios que han marcado las ciudades y su relación con la urbe sobresalen en la historia los cementerios —necrópolis—, los templos y las plazas. Son lugares que vinculan individuos y grupos sociales entre sí, no sólo en un tiempo presente, sino también con las proyecciones del pasado y el futuro que estos construyen. Estos espacios-lugares posibilitan que la *civitas* (ciudadanía, *demos*, comunidad política) abandonen su ser muchedumbre, suma desarticulada de individualidades y pase a concretizarse en colectividades estandarizadas de sentido y acción.

Y este ha sido precisamente uno de los significados primordiales de la urbe como espacio socialmente construido que permite “el encuentro colectivo, la interacción”, la producción y reproducción de símbolos, religación y protección (Urán, 2012, p. 11). Y dentro de este esquema simbólico y funcional la plaza, como concepto y práctica espacial ha cumplido un papel relevante en servir de escenario para el encuentro cara a cara y transformar la muchedumbre en ciudadanos. De alguna manera la Carta de Indias promulgada por los españoles entre 1523 y 1542 para regular y planificar la fundación de poblados y ciudades en las Américas ya incorporan este sentido de orden espacial e idea de ciudad, de donde la regla fue la construcción en damero (cuadrícula) con una plaza central donde convergen iglesia, mercado e instituciones políticas y que marcaban el

corazón —*mundus*— de la ciudad. De tal suerte que la desaparición abrupta o progresiva de una plaza y su transformación en otro espacio amorfo carente de contenido; sin solución de continuidad simbólica para la ciudad —como pasó con la Plaza Mayor de Medellín, al transformarse en Parque Berrío, punto de transporte y luego en una plazuela que antecede una gran estación del sistema de transporte masivo (Metro)— no es meramente una transformación espacial, es una transformación misma en el contenido y forma de las relaciones sociales que se vive en, y recrean, esa espacialidad.

Pero no se trata sólo de registrar el cambio morfológico de plaza a parque y luego a plazuela, sino también de preguntarse el por qué, evidenciar las causas sociológicas, económicas y culturales de estas transformaciones. Sus consecuencias presentes y futuras en términos de la integración simbólica y funcional de la ciudad con el espacio urbano. El Parque Berrío, conocido en sus inicios como La Plaza Mayor, fue uno de los espacios de gran relevancia en la naciente ciudad de Medellín, debido a que en ella se expresaban material e inmaterialmente las características sociales de la población; teniendo como punto central la Iglesia de la Candelaria —primer gran templo de la ciudad y lugar de importancia en torno a la ejecución de la moral y las costumbres—, adquiriendo el carácter de plaza<sup>2</sup> pública hispánica, consolidándose como un espacio de convergencia para la población. La iglesia, como referente religioso al que acudían a “misa” los pobladores, dotaba el espacio de centralidad al ser un punto común, siendo la plaza el espacio de reunión de las personas al salir de la iglesia; allí se debatían, conversaban y se tocaban temas relacionados a lo público; además, era utilizada para el escarnio al ser realizadas ejecuciones y juicios de cara a la población, manifestaciones políticas y culturales. Para este momento, La Plaza Mayor era el reflejo de la naciente sociedad medellinense, era el espacio de la centralidad identitaria de la ciudad.

En la actualidad, el Parque de Berrío es la muestra de consecutivas transformaciones que no se encuentran desligadas de los cambios en la ciudad en términos políticos, económicos y sociales. Ahora queda poco de lo que fue y, en esa medida, su carácter identitario y el significado atribuido por la población han desaparecido, evidenciando que los planes administrativos no contemplaban el valor histórico de esa centralidad, generando así deficientes y desarticuladas acciones frente a la protección, rehabilitación y modernización del Centro Histórico y de su esencia

---

<sup>2</sup> Es importante reconocer la distinción conceptual entre plaza y parque; entendiendo por plaza el espacio centralizado para actividades grupales o comunitarias de índole político social religioso mercantil o cultural, inherentes a la ciudad, es decir, al espacio social de una comunidad organizada territorialmente que permite la aglomeración. y el concepto de parque entendido como un terreno que está destinado a árboles, jardines y prados para la recreación o el descanso. Suelen incluir áreas para la práctica deportiva, bancos para sentarse, bebederos, juegos infantiles y otras comodidades enfocadas al ocio y la recreación. Ver Spiro (1992).

socioeconómica, sus espacios urbanísticos y arquitectónicos para salvaguardar y revitalizar su motor económico y nodo simbólico identitario. Los cambios arquitectónicos en las edificaciones perimetrales, la incorporación de nuevas calles y los cambios en la forma de la plaza (parque, plazuela), trajeron consigo nuevas dinámicas en los alrededores de la misma, es decir, una transformación en la función del espacio circundante, lo que provocó un cambio en los usos y, transversalmente en el sentido y significado que tenía la plaza.

Actualmente solo permanecen de forma manifiesta la iglesia, pero sin propósito cohesionador, sin ningún ritual significativo; una o dos edificaciones de segunda generación —la casa cural—, y edificios de estilo republicano de 4 a 7 niveles como el Henry y la antigua Bolsa de Valores de Medellín. Si se quisiera realizar una imagen mental de lo que fue este espacio a partir de su imagen actual, sería imposible lograrlo. De su pasado solo quedan las fotografías y relatos que son difíciles de ubicar en la actualidad debido a sus transformaciones y el poco interés de la administración por proteger su imaginario social y memoria histórica. De esta manera, el Parque de Berrío se constituye como un espacio histórico que no encarna la historia, ha sido históricamente el centro, pero ahora no es concebido como una centralidad histórica; en otras palabras, ha perdido su papel como centralidad identitaria en la población de Medellín. Por esto mismo, se hace necesario identificar los cambios en la forma, función y significado que han llevado a que hoy día el Parque de Berrío no sea un referente de identidad para la población, convirtiéndolo en un espacio de tránsito desprovisto de toda simbología y sentido, una especie de no lugar o lugar de paso rápido, un espacio muerto en el corazón histórico de la ciudad:

La destrucción del pasado, o más bien de los mecanismos sociales que vinculan la experiencia contemporánea del individuo con la de generaciones anteriores, es uno de los fenómenos más característicos y extraños de las postrimerías del siglo XX. En su mayor parte, los jóvenes, hombres y mujeres, de este final de siglo crecen en una suerte de presente permanente sin relación orgánica alguna con el pasado del tiempo en el que viven. (Hobsbawm, 1999, p. 13)

La identidad que una persona o un colectivo construyen están estrechamente ligadas a las formas espaciales, conllevando a nuevos modelos de identificación y pertenencia, los cuales son utilizados por los actores para reivindicar ciertos derechos y posiciones en las sociedades

nacionales y locales. La relación identidad-espacio se vuelve un argumento para legitimar o explicar transformaciones políticas, culturales y económicas. Lo que hoy conocemos como Parque Berrío es un espacio que ha integrado múltiples dinámicas, que a través del tiempo se han ido transformando y dando paso a otras nuevas, que van cambiando la forma como las personas, grupos sociales y gremios económicos pequeños evidentes y subterráneos, dan vida a este espacio, que sin articulación institucional alguna, empiezan a desvanecer el poder identitario o el vínculo primario que tiene el ciudadano hacia este lugar. De este modo, la importancia simbólica y funcional de la Plaza Mayor/Parque de Berrío y sus transformaciones, no solo repercuten en este espacio sino en la dinámica general identitaria y socio-espacial de la ciudad.

¿Cómo incide estas transformaciones físicas en la concepción del espacio público y en el derecho a habitar sus espacios? Se evidencia que en su inicio como villa se estructuró como indica la Ley de Indias en el Título 7: “Y cuando hagan la planta del lugar, repártanlo por sus plazas, calles y solares a cordel de regla, comenzando desde la Plaza Mayor, y sacando desde ella las calles a las puertas y caminos principales”; ese modelo de lo urbano bajo la cosmovisión europea, era idóneo como un lugar físico de encuentro ciudadano, donde se realizaban todo tipo de acciones, tanto públicas como misas, rituales, castigos y juicios; y aspectos privados, como por ejemplo negocios, caminatas y arte: dibujos en lienzo o fotografías. Esta noción de mundo fue relegada, durante y después de la Guerra de los Mil Días y la implementación del gobierno republicano local y su independencia europea; este vacío de identidad y necesidad apremiante por sentirse parte del mundo moderno y la división social del trabajo, termina por simpatizar con la estética inglesa y su noción de parque para el ocio, fracturando las funciones, usos y significado por el traslado del mercado público hacia lo periférico de la ciudad —vía antigua a Santa Elena—, la creación del tranvía, la eliminación de las grandes casonas de tapia tanto de primera generación, como segunda. Esta noción estética tiene influencia desde 1900 hasta 1940, principalmente por las elites económicas de la ciudad; en palabras de Vásquez (1998). A partir de los años cuarenta, la alianza entre lo público y lo privado, años antes tan fuerte e inquebrantable, se quebró, lo cual afectaría el desarrollo urbano de Medellín. Para la década de los treinta, la crisis capitalista afectaría las condiciones económicas de la élite, por lo que los urbanistas dejarían de actuar de forma activa en las finanzas de la ciudad. Sin embargo, este no fue el único factor que propició el quiebre: para la época, la Administración Pública adoptó una política de planeación urbana que iba en contravía de los intereses económicos de las élites, quienes hasta hace pocos años eran los encargados de tomar

las decisiones en materia de transformación urbana. Con el objetivo de regular el desarrollo urbano de una forma mucho más integral, la administración municipal invitaría a la ciudad a los urbanistas Karl Brunner en 1940, y Paul Wiener y José Luis Sert en 1948 a elaborar el Plan de Desarrollo Futuro en el que se basaría la ciudad. Finalmente, en 1950 se elegiría el proyecto de los dos últimos arquitectos. Sin embargo,

Los intentos de la administración para reglamentar el uso de los suelos iban en contra de los intereses de los urbanistas, de los industriales y comerciantes, quienes los combatieron. Esta es una de las razones por las cuales el crecimiento de la ciudad se hizo cada vez más desordenado (Vázquez, 1998, p. 87).

En la década del 50 hay un inicio y apropiación del modelo arquitectónico norteamericano, cosmovisión que otorga prioridad a las vías automovilísticas amplias por encima del espacio público, y lo que implica en términos de pérdida de habitabilidad y derechos ciudadanos en su centro histórico; también la rectificación del río, la nueva construcción y ampliación de las avenidas ya existentes. la eliminación del tranvía y el inicio de las adecuaciones y recortes al parque de Berrío, por su obstrucción a esas vías rápidas. Todas estas adecuaciones arquitectónicas vienen de la mano con el auge del transporte privado e inicio de buses de servicio público; la administración municipal emplea buses eléctricos como una medida de control del transporte por el ocaso del tranvía, llega la creación de empresas familiares<sup>3</sup> en la década del sesenta y su importación masiva de EE.UU. de vehículos Ford; este fenómeno se articula a la masiva migración que se produce por la violencia política que se vivía en todo el país, y por ser una ciudad de auge industrial que garantiza empleo. Cada vez se fueron creando barrios legales e irregulares populares, por lo que surgía también la necesidad del transporte para sus habitantes; estas empresas dedicadas al

---

<sup>3</sup> Los primeros empresarios del transporte, cuyas principales características –acaso sus mayores fortalezas– fueron su estrecha relación con las zonas que atendían y la estructura familiar de las nacientes empresas que conformaron. Nombres como Pedro Luis Villa, en Aranjuez; Diego López, en Buenos Aires; Abel Sánchez, en El Poblado; los Gaviria, en La América; Salustiano Mesa, en Campo Valdés; los Ángel, en Envigado, y los Montoya, en Sabaneta. (...) Los buses de El Poblado eran a rayas grises, rojas y verdes; los de Buenos Aires, azules y grises; los de Envigado tenían amplias franjas amarillas, combinadas con azules y rojas; los de Belén eran a rayas blancas, azules y cremas; los de Manrique, cremas y rojas; los de Castilla, amarillas y rojas... Unos colores que fungía como una suerte de banderas itinerantes para cada barrio, y cuyo origen es todavía más pintoresco: se trataba de respetar los colores de las rutas del tranvía, que identificaban a los vagones en su recorrido, pues la población de entonces, de origen campesino, era analfabeta. (Juan Guillermo Romero, s.f. Consultado el 2 de junio de 2022. <https://cutt.ly/WJ5Ovn9>)

transporte de pasajeros de distintos barrios de la ciudad, fueron encontrando el centro como punto de llegada, dándole una nueva funcionalidad al centro histórico, que ya era concebido como un espacio exclusivo de comercio, a pasar hacer el referente como terminal. Esta nueva condición social conlleva a múltiples complicaciones: sociales, ambientales y estructurales, por el nulo control hacia las rutas del transporte privado de pasajeros; y al choque de ritmos que estaban en manos de la burguesía antioqueña —con los horarios de las empresas, la administración pública y su prioridad de seguridad ciudadana—, y del tercer actor: buseros, que estaban mediados por el horario de las empresas; sin embargo, las rutas y horarios eran determinadas por los intereses privados de las organizaciones familiares y los conflictos sociales en los barrios. Esta coyuntura generó un intento de la administración de reglamentar la movilización de pasajeros en la ciudad y los horarios, pero la solución a futuro cercano, con el plan estratégico era crear un sistema integral de transporte; la materialización de este proyecto público-privado implicaba varias transformaciones del parque Berrío; que traen consigo la destrucción de lo que quedaba en esta en el aspecto histórico-identitario. La afectación arquitectónica no fue ningún impedimento porque bajo la premisa de progreso, era necesaria la construcción del tren metropolitano. La estación parque Berrío empezó su planificación en la década de los 80, desde aquel momento la administración se olvida de su centro histórico en términos de administración y protección, generando apropiación de individuos ajenos a la ciudadanía y en 1995 con la entrada de funcionamiento del metro que prometía ser la solución a la guerra del centavo, el monopolio de agentes subterráneos de rentas económicas productos del transporte privado conlleva a dar una estocada fatal a la trajinada urbe histórica; actualmente es un espacio físico reducido, disfuncional y deshabitado por la ciudadanía en horario fuera de lo laboral.

Teniendo en cuenta lo planteado en líneas anteriores, en palabras de Julio Calderón Cockburn, vemos cómo el derecho a la ciudad en América Latina, a medida del trasegar del tiempo, tiende a ser precario e informal, dejando de lado espacios que posibiliten el disfrute equitativo y democrático de la ciudadanía, lugares de simultaneidad y encuentros, en la que no se silencie esas formas organizativas que emergen de la exclusión, precariedad y la desentendida del mismo estado, pero tampoco se desconozca los otros sujetos sociales. La ciudad no solo requiere de espacios económicos para la producción y reproducción de ésta en términos laborales y económicos: hay necesidad de una apuesta a una centralidad renovada, donde se posibilite regenerar la vida urbana por medio de habitar, generar encuentros y de cambios en tiempo y espacios determinados, no es

solo una distribución equitativa de la territorialidad y los recursos urbanos, es también la posibilidad de ejercer sus propias lógicas de producción y reproducción de vida. Es por eso que en la actualidad se tiende a darle protagonismo al movimiento social e intelectual, frente a la administración del estado (Cockburn, 2015).

Son críticas que se distancian de la postura neoliberalista, que reduce la mediación del Estado y se cimienta en torno el derecho a la propiedad privada e individuales, por encima del derecho a la ciudadanía y vivienda, es decir, por encima de los derechos sociales. Henri Lefebvre, desde una postura crítica marxista, destaca la importancia de distinguir lo urbano como hecho material y la ciudadanía como proceso político, para no caer en el uso confuso de los conceptos. Igualmente resulta indispensable entender la relación entre ciudad y modos de producción, en la medida en que la ciudad es anterior a la urbe capitalista<sup>4</sup>, y en el momento en que esta última se impone y comienza a dar forma al espacio se genera a su vez una crisis de la esencia política de la ciudad. Negando la ciudadanía, glorificando la informalidad urbana y laboral, promoviendo la privatización y la reducción del Estado, creando otra forma de participación comunitaria, ciudadano-cliente, marcando sus distancias con el pensamiento latinoamericano, porque exige a la pobreza del ámbito de la ciudadanía, la justicia y la igualdad. En concreto, señala la importancia de distinguir lo urbano como hecho material y la ciudad como proceso político.

Por su parte, Manuel Castells, en su trabajo clásico *La cuestión urbana*, señala la relación indisoluble entre los procesos sociales y las dinámicas urbanas, el vínculo estrecho entre espacio y formación social. Dirige una dura crítica a lo que denomina la “ideología del urbanismo”, cuyos representantes van desde la Escuela de Chicago hasta Georg Simmel, al considerar un gran error teórico el afirmar que la forma espacial puede determinar el contenido social. Se esfuerza en demostrar a partir de investigaciones empíricas y debates teóricos que son las relaciones sociales y los procesos históricos las que determinan las particularidades de los grupos y poblaciones que dan forma y se asientan en los espacios urbanos, y no al revés. Formula como propuesta teórica el Sistema Urbano, producto de la interacción de las dinámicas de Producción, Consumo, Intercambio y Gestión en sus distintas formas. A partir de este marco conceptual, influido por el marxismo estructural de Althusser, es posible realizar análisis concretos que develen la complejidad de

---

<sup>4</sup>Con Lewis Mumford podemos inferir que la configuración histórica de la ciudad es una interdependencia entre lo rural y lo urbano; y como una transformación de la concepción del mundo y los modos de producción, incide directamente con la forma política, social y cultural del nicho urbano.

procesos de intervención urbana, como muestra Castells con los casos de París, de la “renovación urbana” en los Estados Unidos y del proceso de urbanización en América Latina.

Estas posturas nos generan inquietudes frente a su misma concepción del derecho a la ciudad o ciudadanía. Ya que su debate se centra en evidenciar los enfoques sobre el proceso de urbanización informal e ilegal en América latina, provienen de fuentes sociales e intelectuales que aportan a la configuración del concepto del derecho a la ciudad de lefevre, como este se vincula a la ciudadanía, la gestión democrática, el uso social de la tierra y la propiedad. Dejando de lado el fenómeno de los desterrados de su urbe y ciudadanía; que vienen hacer parte de los actores que tienen prácticas que transgreden la construcción alrededor del *mundus* fundacional y el marco establecido por el aspecto jurídico, en manos de estos, vemos que, en el desarrollo de esta discusión, prevalecen dos formas de leer esta coyuntura latinoamericana, una autonomista y otra estructural, como ambas al ser mediadas por el neoliberalismo, se desprenden desde un análisis diferencial.

Se evidencia cómo el enfoque autonomista tiene la visión en manos de grupos no gubernamentales e instituciones universitarias, viabilizado en programas de extensión, en la cual se parte de la realidad de que existen estos barrios y acciones irregulares, y a partir de ella no criminalizarlos para buscar la forma de mejorar sus condiciones en cuestión de servicios públicos, vivienda e infraestructura urbana. En apoyo de iniciativas populares por medio de un estado social, respetando su autonomía política, mediante un sistema horizontal, enfatizando el derecho a la vivienda y ciudadanía, por medio de la democracia participativa, facilitando así la consolidación del hábitat en la urbanización popular. Este tipo de autoconstrucción asistida, permite al individuo construir su vida desde un enfoque colectivo, es una forma de integrar y desarrollar lazos primarios fundamentales para la consolidación de un sistema democrático y pluralista. Contrario al enfoque estructural: ligada al pensamiento crítico marxista, tiende a develar cómo el estado está condicionado por un poder externo- centralidades de poder económico, jurídico y político-, los cuales por medio de tratados e industrias, posibilitan la enajenación de territorios y riquezas, movilizándolo a agentes enajenados, doblemente libres, tierras y con disposición de su fuerza de trabajo, para configurar en las zonas límites de las centralidades económicas, asentamientos precarios dependientes, ajenos a la conciencia y voluntad de los agentes que habitan ese territorio. Necesario para la vida misma de la economía neoliberal-capitalista, es por ello que esta mirada se distancia de la glorificación de la informalidad y procura no convertir esas estrategias de construcción comunitaria precaria como la solución, pues esto no elimina el problema de fondo

que tiene el estado, la creación de ejército de mano de obra de reserva, de una clase emergente destinada a la constante negación de su ciudadanía, con sus propias formas de relación, comunicación y normas de comportamiento.

El sentido simbólico y funcional de los espacios urbanos, en especial de los centros históricos y los grandes proyectos de renovación urbana, históricamente están desincronizados entre el ideal de las élites económicas y la administración; desencadenando modificaciones de rentabilidad de los usos del suelo, funcional y físico-espacial; también que los mecanismos de gestión pública sean limitados y temporales, sin solución de continuidad que repercuten en la ciudad y sus habitantes en una crisis de representación e identidad espacial, facilitando la emergencia de diversas conflictividades territoriales por el uso formal y real del suelo.

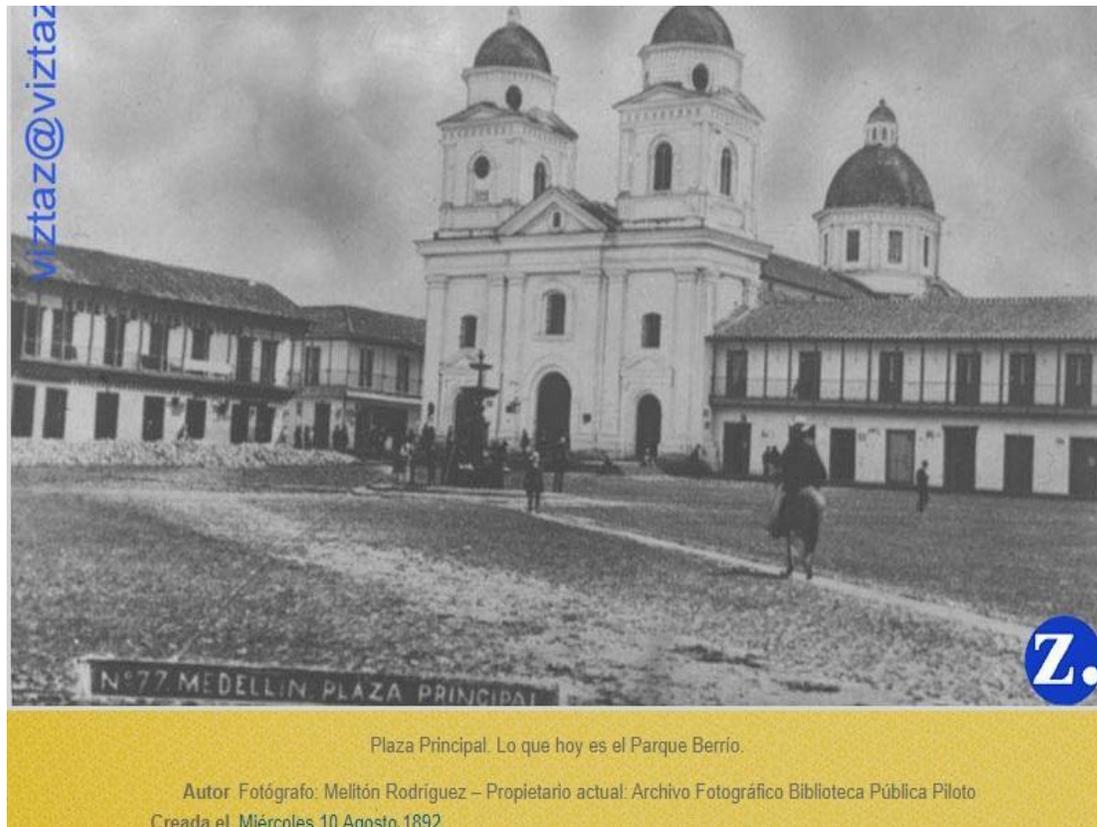
## **1 De la plaza como el espacio de todos al parque como el lugar de nadie**

Se debe comprender que cada espacio urbano está determinado entre los procesos sociales y las dinámicas urbanas, vínculo estrecho entre espacio y formación social. Pero no se deja de lado la relación singular entre significado —contenido— y el significante —la forma—, cómo este se ve afectado por la transformación de los espacios públicos, su función y uso, entender su configuración histórica y las determinaciones actuales que van en tensiones y reajustes, es la idea de extrapolar en análisis sociológico relacional en términos historiográficos. A continuación, trataremos de describir cada forma y uso, desde la plaza, parque, parque como terminal de transporte, la plazuela y finalmente el espacio como apéndice de la estación. Esto con la finalidad de respondernos el siguiente cuestionamiento: ¿por qué se transforma el espacio?, ¿qué condiciona su transformación?

## 1.1 La plaza mayor (1649-1895)

### Figura 1

*Plaza Mayor de nuestra señora de la candelaria.*



*Nota Fuente:* Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto

Símbolo del dominio español, un espacio urbano amplio donde su punto de origen es la iglesia, rodeado de casas coloniales de un piso en su comienzo y a los pocos años de dos, creado en un punto estratégico para el dominio territorial donde había influencia indígena de los Aburraes, era el lugar idóneo para la administración de recursos naturales como el agua de la quebrada Aná —posteriormente llamada Santa Elena—, madera, oro, flores, entre otros recursos naturales y objetos artesanales, venta de los mismos a través del mercado; en este espacio también se encuentran los centros administrativos; de este modo la Corona española quería establecer una “red de asentamientos para crear una América hispánica, europea y católica, así como un imperio colonial, un mundo dependiente y sin expresión propia” (Granda Marín, 1998, p. 68). En la época colonial el poder está concentrado en unos centros administrativos que son a su vez sedes del gobierno

central, el cual se encontraba en España; el *poder* estaba supeditado principalmente por la iglesia y los funcionarios del rey. Pese a su dependencia colonial, lo cierto es que la plaza e iglesia tenían un papel fundamental en su momento de mantener un orden social y moral; también era el espacio más importante del centro histórico de Medellín, ya que en el yacía él mundus social de la ciudad, con él su identidad y economía.

Según Brandis y Del Río (1998) citados en La protección, recuperación y revitalización funcional de los centros históricos por Miguel Ángel Troitiño Vinuesa,

Dicho espacio histórico sirve para identificar y diferenciar a las ciudades al constituir el espacio del pasado y, en gran medida también, la memoria colectiva de nuestra sociedad. En suma, se trata de un producto histórico-cultural que contribuye a tener señas de identidad propias, un determinado paisaje urbano” (p. 132).

La figura de plaza como analizamos en sus imágenes y archivos sirvió como sitio de reunión de los pobladores para el desarrollo de sus principales actividades sociales, políticas, religiosas y mercantiles, era un lugar con la capacidad de atender actos públicos como la protesta y manifestación, espacio para el escarmiento y escarnio del transgresor de la ley y la moral.

## Figura 2

*Vista de la plaza mayor evento social.*



*Nota Fuente:* Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto

Para el año 1649 se empieza con la creación de la iglesia de La Candelaria y su atrio amplio que es el inicio de la plaza, alrededor de estas se generan las primeras construcciones: casonas

coloniales de un nivel. En 1675 el asentamiento se consolida y tiene el aval para consolidarse como la villa de Nuestra Señora de la Candelaria. Es en este reconocimiento de la Carta de Indias donde se legitiman las prácticas y hábitos que se venían dando en el nicho fundacional, la noción de espacio como expresión de poder, lugar de mercado ciertos días de la semana y comercio, así como de ceremonias religiosas y militares.

### Figura 3

*Mercado público plaza mayor de Nuestra Señora de la Candelaria*



*Nota Fuente:* Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto

Para 1784 es nombrada Plaza Mayor, se instaura el poder público en este espacio, aspecto fundamental que permite consolidar un sitio de reunión de los pobladores con connotación de espacio público donde se desarrolla actividades sociales, políticas- actos públicos como la posesión de cargos administrativos, protesta y declaraciones de sentencias-, además de las mencionadas anteriormente. Se instala un cepo de castigo en el centro de la plaza, para escarmiento y escarnio del transgresor y advertencia para el resto de pobladores. Para 1871 se pasa de concepción de villa a ciudad, es así que deja de nombrarse Villa de Nuestra Señora de la Candelaria y pasa a nombrarse Medellín; se hace el primer mejoramiento profundo a la plaza central. Para esa época Medellín era un motor económico, hasta el punto de ser llamada por los habitantes como “la capital del estado”, este renombre atrae a ciudadanía ajena, campesinos y crece la población de la ciudad. Se propone la construcción de un puente en la quebrada Santa Elena. Este avance económico-social, trae consigo el distanciamiento de la arquitectura colonial dependiente y los despliegues de poder en la

plaza, se empieza a notar la influencia del estilo arquitectónico francés y un interés subterráneo de ir mostrando apatía por la herencia del gobierno central español. En los primeros planes de acción como ciudad se pretendía hacer un parque interno en la plaza ambientado con árboles de eucalipto, algunos juegos de agua como lo es el diseño de Saint-Cloud, residencia de verano de los antiguos soberanos de Francia. También se buscaba adornar con pequeñas estatuas; se pide al gobierno central que permita abrir nuevas calles para darle estructura a todo el caserío de aquella época. Para el 29 de junio de 1895 se cambia el nombre de plaza mayor a Parque Pedro Justo Berrío, pues se inauguró en el lugar la estatua de Pedro Justo Berrío (figura política fuerte de la región en el siglo XIX); el ingreso de grandes capitales ingleses termina por traer consigo influencia de la arquitectura inglesa. Esto se vuelve un punto de inflexión, se cambian los usos del suelo y su valor, se reorientan los usos del espacio público, se pasa a un estilo del parque en medio de la plaza al estilo *square* con jardines y dispuesto al esparcimiento y encuentros ciudadanos. Este giro de plaza a parque no excluyó la continuidad de anteriores funciones como la política-religiosa, Pero si le da una nueva resignificación a las actividades comerciales, que pasan de usar el espacio público a locales de mercancía más refinada porque el parque se convierte en un espacio habitado especialmente por las familias más prestantes de la ciudad y con ello se crean calles para el uso de carrozas, que recortan el espacio de la antigua plaza. El mundus fundacional tuvo cambios significativos que fueron determinando otro uso del espacio y el espacio público adquiere un nuevo significado para todos sus habitantes. ¿Por qué se transforma? ¿qué lleva a su transformación? Tras los procesos independentistas desarrollados a lo largo del continente en la segunda década del siglo XIX y la expulsión española del territorio latinoamericano, la elite económica local buscaba una forma identitaria que les diera estatus frente a sus nuevos socios comerciales, los ingleses.

## 1.2 El Parque (1895-1940) <sup>5</sup>

### Figura 4

*Parque Pedro Justo Berrio- estilo inglés-*



*Nota* Fuente: Archivo Biblioteca Virtual Banco de la República.

A principios del siglo XX, hubo un movimiento migratorio moderado hacia la ciudad de Medellín; esta migración se dio por dos motivos esenciales: la Guerra de los Mil Días y la industrialización de Medellín, aunque el segundo factor es más importante que el primero. Si bien a finales del siglo XIX y principios del XX en el país tuvo lugar una de las guerras civiles más importantes de su historia, el departamento de Antioquia no tuvo un papel protagónico en la misma, solo fue de apoyo económico, por lo que el impacto que tuvo de ésta fue moderado; en consecuencia, el movimiento migratorio tuvo mayor influencia en la incipiente industrialización de la ciudad, pues las nacientes fábricas “ofrecían trabajo a hombres y mujeres con jornales muy atractivos, si se comparan con los resultados económicos un tanto inciertos de la actividad agrícola de los pequeños campesinos” (Vázquez, 1998, pp. 83-84). Las nacientes repúblicas adoptaron los principios económicos del liberalismo inglés; en consecuencia, los distintos países

---

<sup>5</sup> Interpretación de la fotografía: En lo que respecta a la imagen, se pasa por encima de los aspectos comerciales – sociales masivos. Se otorga prioridad a la estética inglesa para distinción y goce de la clase elite y las nuevas economías bancarias que se evidencian con su imponente construcción elevada para su tiempo; esto trae consigo el primer proceso de gentrificación en la urbe tradicional. Provocando el traslado de mayoría de pobladores hacia otros espacios donde puedan disfrutar de sus rituales religiosos como lo es la vera cruz; todavía no hay presencia de automotores, ni tranvía, solo se usa carrosas impulsadas por caballos.

latinoamericanos entran a hacer parte de la división internacional del trabajo, “centrando su devenir económico en el sector primario, desde el cual la industria europea garantizará el abastecimiento de materias primas y un mercado libre de obstáculos para la venta de mercancías”. De este modo, los antiguos centros coloniales sufren una suerte de estancamiento-generalidad que no frenó el crecimiento de Medellín por sus expensas de oro y otros minerales preciados, como su incipiente industrialización y son los puertos fluviales y marítimos los que gozan de cierto dinamismo urbano a causa de las exportaciones e importaciones de productos y materias primas. En este modelo de producción, la tenencia de tierra representa una importancia vital, por lo que la hacienda pasa a ser el eje de poder social, político y económico. (Granda Marín, 1998, p. 69)

Para el año 1899-1902 se frenan las adecuaciones al parque por el inicio de la Guerra de los Mil Días y tenerse que priorizar dinero para el apoyo del gobierno central. 1912 es un año clave, los cambios en la Plaza Berrío se vieron influenciadas por el estilo inglés y francés. Se genera una gentrificación del espacio público para alejar a la ciudadanía campesina, empobrecida y analfabeta, priorizando la reunión y exposición de las nuevas clases altas o elites, semi industriales, banqueros entre otros distinguidos, para el descanso, la plática y la asistencia al templo La Candelaria; se abandona el uso mercantil tradicional (el mercado se traslada por cuestiones salubres y estéticas), se crea un espacio para el mercado El Pedrero, pero se prohíbe el uso de bestias en este y llevar madera. El uso político cambia en el espacio, se traslada el poder administrativo a otro lugar; sin embargo, lo religioso permanece, conservando por unos años más la moral conservadora, pero con prácticas mercantiles liberales; se crea la ley de los parques que refuerza otro significado y significativo del espacio, hay regulación de horarios para ingresar y se cerca con una forja el parque; se transforma los negocios comerciales. Empieza a darse la idea embrionaria del parque como terminal de transporte progresivamente al darle viabilidad al tranvía eléctrico y el vehículo automotor. En los años 1917, 1921 y 1922 ocurren incendios en el parque y sus áreas circundantes, donde está las casonas antiguas de las familias más prestantes y tradicionales de la ciudad.

### Figura 5

*Incendio de casonas coloniales alrededor del parque de Berrio*



Nota Fuente: [https://parqueBerríoestetica1.blogspot.com/2012/03/parque-Berrío\\_19.html](https://parqueBerríoestetica1.blogspot.com/2012/03/parque-Berrío_19.html)

Posteriormente, se derriban las antiguas edificaciones para construir edificios de estilo republicano- tercera generación-, menos la iglesia, para empezar construcciones de segunda y tercera generación; modernas construcciones para su época, principalmente de índole bancaria y comercial, edificios de gran altura. En definitiva, esta férrea alianza entre lo público y lo privado permite identificar una serie de problemáticas sociales producto de esta unión estratégica, que se mantendrán vigentes hasta la actualidad. La primera que se desprende es la falta de una memoria urbana, pues la villa debía cederle espacio a la “ciudad del futuro” que se pretendía construir:

Don Ricardo Olano, por ejemplo, nos cuenta en sus memorias cómo ciertos incendios ocurridos en el centro de la ciudad fueron bienvenidos, pues ellos permitieron construir de nuevo ciertas edificaciones con un carácter moderno. Ni la élite social y comercial o la administración pública, consideraron dichos incendios como verdaderas tragedias, más bien da la impresión de que hubieran sido consideradas como unas maravillosas oportunidades que el azar les proporcionaba

para cambiar la distribución y fachada de este sector de Medellín y para ampliar las vías que no eran adecuadas para el flujo vehicular que la ciudad tendría... (Vázquez, 1998, pp. 85-86).

En consecuencia, en la ciudad se creó una cultura de destrucción de las edificaciones viejas y su sustitución por nuevas y novedosas edificaciones, llevando este modelo urbanístico a los excesos. Por este motivo, la ciudad no contaba con un patrimonio arquitectónico en el que sus habitantes pudiesen construir una identidad urbana.

### 1.3 El Parque como terminal de transporte (1950-1980)<sup>6</sup>

#### Figura 6

*Parque de Berrio estilo norteamericano*



*Nota Fuente:* Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto

Surge a partir de esta alianza entre lo público y lo privado, y que en el futuro se agudizará irremediablemente, la sectorización de la ciudad de acuerdo a una estratificación social. De este

<sup>6</sup> Interpretación de la fotografía: Se fomenta la ampliación de calles para tránsito de vehículos a motor para agilizar la circulación de personas en el mundo tradicional, transformación de la morfología urbana dejando de lado la habitabilidad, para agilizar el transporte de la fábrica a los barrios legales e irregulares, se impone una necesidad de transporte, se vuelve un cliente y usuario de transporte por encima de sus urbes y derechos ciudadanos, se pierde la noción de parque y se abandona la habitabilidad de este, emergen edificaciones de tercera y cuarta generación. Trae consigo un segundo proceso de gentrificación, generando un traslado masivo de la elite que habitaban la urbe histórica, para volverla así un lugar meramente de negocios, la iglesia pierde su Atrio y su poder, el obispo se traslada a la basílica metropolitana en el parque Bolívar.

La accesibilidad a espacio público se reduce a la ampliación de la oferta de medios de transporte: Esta nueva mentalidad, conlleva a consolidar el sistema -infraestructuras y vehículos públicos/privados- incrementando la movilidad motorizada por encima de la peatonal.

modo, se inició una suerte de discriminación y jerarquización de distintos sectores, que serían ocupados de acuerdo a “la capacidad económica y el rol social desempeñado”, así, según Claudia Avendaño, “Medellín se convirtió en múltiples ciudades alejadas entre sí por intereses económicos y sociales” (p. 86). En los primeros cuarenta años del siglo XX, la élite socio-económica estaba asentada en las orillas de la quebrada Santa Elena; sin embargo, dada su cercanía con los edificios administrativos y la creciente movilización de gente común por el sector, la zona perdió la exclusividad que en otros tiempos la caracterizaba. De este modo, la élite medellinense empezó a desplazarse hacia el sector de Prado, donde empezaron a construir sus viviendas con un alto grado de ostentación. (Vásquez, 1998). En el periodo entre 1930 y 1950, la migración a los centros urbanos, si bien fue considerable, no alcanzaba a “asfixiar las posibilidades de una adaptación armónica a la vida urbana”. Además, aquellas primeras migraciones consistían de personas de pequeños pueblos cercanos a centros mayores; por lo que, en cierto modo, ya estaban “integrados culturalmente a la vida urbana” (Granda Marín, 1998, pp. 70-71). Estas dos condiciones, la migración interna de la elite económica-social fuera del centro histórico y la migración nacional a los centros urbanos de ciudadanía ajena y campesinos circundantes de la urbe, terminan por condicionar una necesidad de transporte, solución que no llegó de pleno por la administración con su bus eléctrico, ni tampoco por la élite antioqueña. Esta brecha fue aprovechada por familias con poder adquisitivo para crear rutas de transporte, ya que el tranvía era insuficiente y no llegaba a los barrios periféricos e irregulares, que se estaban consolidando; esta necesidad trajo consigo múltiples transformaciones al espacio público, en especial al parque Berrío, por la aplicación de las avenidas y la eliminación del tranvía, y el hecho de que todas las rutas llegaban o transitaban por este espacio, posibilitó la consolidación de otros poderes económicos ligados a la prestación de servicio de transporte, pero a la par de este comercio aparece el empleo informal con la venta de loterías, comidas; y fenómenos subterráneos en su alrededor como el control de actores al margen de la ley, robos, extorsión a buseros.

Para el año 1953 se empieza a implementar el plan rector de la ciudad, con influencia del estilo arquitectónico norteamericano, priorizando el espacio de la urbe y la creación de avenidas amplias, se generan adecuaciones en el parque. Hay influencia política, económica, social y militar de EE. UU por su plan de gobierno Alianza para el progreso, y viabilizado por el gobierno central en manos del presidente General Gustavo Rojas Pinilla, para el término de su mandato presidencial en 1957 se implementa el plan regulador, acelerando el desarrollo de transformaciones

arquitectónicas en la ciudad que también incluyen el parque Berrío; plan que siguió con Alberto Lleras Camargo (1958-1962) quien implementó la táctica Operación Colombia, provocando una movilización campesina a la ciudades para construir viviendas del gobierno, así generar expansión urbana, pero provocando abandono de tierras rurales y concentración en manos de hacendados latifundistas. En el año 1972 bajo el fin del mandato de Misael Pastrana, gobierno de corte conservador, fue la época en la que más modificaciones se hicieron a la urbe histórica, se reduce el espacio para evitar posibles manifestaciones y sublevaciones, generando un distanciamiento de la política en los espacios públicos. Para 1980 se concretiza la gran transformación que vivió el parque de Berrío, con la creación de grandes avenidas y ampliación de calles, y se trazan los planos para la edificación del metro. Esta transformación urbana, más allá de una pugna ideológica que juega en el plano geopolítico, viene de la mano con la necesidad histórica de la idiosincrasia antioqueña de mantenerse en el plano internacional y seguir acumulando capital económico y político; también de estar en vanguardia con las urbes desarrolladas no tanto en aspectos arquitectónicos, sino logísticos.

## 1.4 La estación (1984-1997)<sup>7</sup>

### Figura 7

*Plazuela de Berrío- apéndice de la estación del tren metropolitano-*



*Nota Fuente: página web metro de Medellín <https://onx.la/40d28>*

Para el año 1984 se empezó a construir el tren metropolitano, posteriormente la construcción del edificio de gran altura del Banco Popular, que terminó por imponerse sobre un edificio de tercera generación; también se puso la escultura donada por el Banco Popular del maestro Rodrigo Arenas Betancur. En 1986 en el lado suroccidental del parque, se instaló la escultura de Fernando Botero, a pesar de las abruptas transformaciones la estatua de Pedro Justo Berrío sigue en pie. En 1990 los planos de construcción se sometieron a un rediseño con el fin de acomodar la nueva estación Parque de Berrío del Metro de Medellín, esta construcción trajo consigo la destrucción, el abandono por la administración municipal y la degradación social por la llegada de actores ajenos a las dinámicas ciudadanas, el exceso de buses y el comercio informal;

<sup>7</sup> Interpretación de la fotografía: Se impone los edificios bancarios de cuarta generación, por encima de las otras edificaciones, la construcción del metro termina convirtiendo el espacio histórico en un apéndice del transporte masivo, se ve constante movimiento en el parque, reafirmando su condición de paso. De la plaza solo queda la iglesia y del parque la estatua de Pedro Justo Berrío. Se ve habitado al ser horario diurno, horario pico posiblemente medio día, donde se ve mayor flujo de personas. No hay ningún elemento del mundos tradicional, económico, político-administrativo, social. Emergen en el espacio Otros actores con ciudadanía enajenada, transformando el mundus histórico, en un no lugar, propicio para la economía irregular y subterránea.

lo que se consideraba el corazón de la ciudad de Medellín, murió por varios años en términos urbanísticos y de ciudad, este efecto terminó siendo determinante y marco el inicio del control de actores armados irregulares como las Convivir en el *mundus* fundacional. Para el año 1993, la administración crea una medida de choque, era intentar canalizar los aportes de las elites empresariales, para volver habitable el centro, un intento fracasado por recuperar el espacio público que históricamente fue destrozado, este programa fue denominado el centro vive, en 1995 El 30 de noviembre, a las 11:00 am se inicia la operación comercial del servicio metro; la activación del metro trajo consigo para 1996 en manos del gerente del tren metropolitano, Alberto Valencia Ramírez, la última adecuación que tuvo el parque, que ahora era plazuela y ante sala de la estación, otorgando así la última resignificación del espacio más significativo de la ciudad, como un lugar de paso fluido (Betancur, 2007).

Lo único salvado de esta voraz aniquilación del espacio público y la arquitectura fue la iglesia, la cual, en palabras de Betancur (2007, p. 68):

Fue reedificada y restaurada varias veces; los trabajos más importantes se adelantaron en 1712, 1777 y 1857; durante el siglo XX, siempre recibió embellecimiento general y conservación adecuada. A finales del siglo XX, la fundación Ferrocarril de Antioquia adelantó un trabajo de sostenimiento que fue entregado en 1997.

En definitiva, los tres problemas que se identificaron en el texto que se configuran a partir de la relación público-privada (o, dicho de otro modo, de la élite y la administración municipal) se sintetizan en 1) la pérdida de memoria urbana producto de la destrucción de edificios representativos de la ciudad; 2) la sectorización de la ciudad de acuerdo a una estratificación social; y 3) el desplazamiento intraurbano que se caracteriza por una alta movilidad interurbana. Así, se encuentra una gran consecuencia de estos tres problemas: la ausencia de la construcción de una identidad urbana en Medellín (Vásquez, 1998).

Coulomb (2019), en sus reflexiones en torno a la renovación urbana, políticas habitacionales y procesos de gentrificación en el centro histórico de la ciudad de México, nos posibilita encontrar ciertas similitudes en estos procesos, incluso nos hace llegar a una interrogante que se podría considerar la principal en su escrito, la cual es la de saber, hasta qué punto las

ciudades latinoamericanas no están entrando ya en una estrategia urbana global, la de la gentrificación generalizada; se presentan algunos elementos de respuesta a esta interrogante, desde los distintos planes y programas de renovación habitacional. Con respecto a esa documentación y en comparación con otras fuentes puede inferirse que los centros históricos latinoamericanos con influencia norteamericana —ejemplo de ello son Panamá, México, Colombia—, desde hace casi seis décadas han padecido múltiples cambios estructurales y de uso, es una estrategia que va socavando su mismo sentido social e identitario en sus centralidades históricas. Por lo general, su delimitación espacial es producto de una definición de lo que se entiende por patrimonio cultural urbano, y se sanciona por un Decreto, no por la configuración fundacional. Es decir, en cuanto que ciudad histórica, el actual centro histórico presenta una estructura urbana heredada de los procesos históricos sucesivos de diferenciación socio espacial de sus usos del suelo y funciones urbanas. Esto se refiere a la pluralidad socioeconómica y cultural de sus habitantes, la cual se expresa en particular a través de sus distintos tipos de hábitat y de las diferentes localizaciones de los mismos dentro del espacio urbano. El espacio es así un conjunto complejo de problemáticas: desempleo y subempleo, marginalidad y exclusión social, inseguridad y violencia, drogadicción, congestión vial y contaminación, economía excesivamente centrada en el comercio al mayoreo y medio-mayoreo.

En el transcurso de esos treinta años, es notable cómo el centro histórico perdió casi la mitad de su población, cosa que en Medellín se viene notando con la migración de las familias más influyentes de la ciudad a inicios y mitad del siglo XX. La competencia por la gerencia del espacio urbano tiende a resolverse a favor de los usos económicos, fundamentalmente el comercial minoritario o servicios, en detrimento del uso habitacional. La pérdida progresiva de la función habitacional tiende a convertir al centro histórico en un desierto nocturno y en un espacio inseguro durante el día. Por otra parte, el sistema de vialidad, transporte y estacionamiento se encuentra trabajando al límite, frente a la enorme atracción que ejerce la actividad comercial y la oferta turístico-cultural concentrada en el Centro histórico, cuestionando fuertemente la función de centralidad y accesibilidad que todo centro debe de cumplir, y generando condiciones ambientales críticas.

Una proporción importante de los sectores sociales más vulnerables( niños, adultos mayores, mujeres cabeza de familia, hombres con problemas de consumo de sustancias), y los que denominamos actores con ciudadanías y urbes enajenadas (indígenas, desplazados, habitantes de calle con origen de otras ciudades, es decir personas en abandono) constituyen en gran parte los

grupos que ocupan los edificios insalubres y de alto riesgo de la zona que aún sobreviven en el área circundante, y en algunos barrios históricos.

El deterioro físico y social de los antiguos barrios del centro histórico, el abandono de sus espacios públicos y sus esculturas emblemáticas convertidos en espacios de nadie, coadyuvan al desarrollo de conductas antisociales y de la violencia urbana. En conclusión, en Medellín la renovación urbana estuvo principalmente motivada por la elite económica y su esnobismo clasista sobre el resto de la ciudadanía, pero después de 1950 hacia la época de los 90, momento en donde se hizo más notable la influencia de Estados Unidos con su programa Alianza para el Progreso<sup>8</sup>, con sus formas arquitectónicas, ideológicas, económicas y políticas; se redirigió su enfoque en la erradicación del *mundus* social y su significado identitario, la muerte del espacio público, identitario e histórico de la ciudad genera un rompimiento con los vínculos tradicionales y la forma de ejercer el derecho a la ciudad por acciones políticas en espacios amplios.

En esos acontecimientos históricos se pueden evidenciar en Medellín tres claves en torno a la renovación urbana.

- Buscar la revaloración del territorio a base del esnobismo y excluir del espacio público al ciudadano común.
- Influencia extranjera en políticas públicas y en la transformación del urbanismo y la arquitectura estatal.
- Después de la década de los 90 creación de otras zonas como el parque botero para satisfacción de servicios hacia visitantes extranjeros y nacionales.

---

<sup>8</sup> En palabras de Marte (2010) tras el triunfo de la Revolución Cubana de 1959, se creó la noción de un enemigo absoluto, que marco el clima político y económico de América Latina por el resto de la posguerra. EEUU para prevenir otras revoluciones de izquierda y apoyándose en las fases de desarrollo del "manifiesto no comunista" de Rostow, asesor de la administración de John F. Kennedy, se promovió un programa dirigido a consolidar la sustitución de importaciones, acelerar las reformas agraria e impositiva, así como reducir las desigualdades sociales en las democracias de la región se buscaba "satisfacer las necesidades básicas de la población americana en materia de vivienda, trabajo, tierra, salud y educación", todo con el fin de consolidar la dependencia y apoyo al imperio en caso de alguna insurrección o foco comunista.

## 2 De lugar a no-lugar

La historia del Parque de Berrío está fuertemente influenciada por la construcción del Templo La Candelaria en 1649; este templo y La Plaza Principal, como se le llamó en un comienzo al actual parque, son establecidos en 1675. Para el mes de noviembre del mismo año, la plaza fue marcada, constituyéndose como la antesala de la iglesia, con lo cual empieza a determinar fuertemente la vida social, religiosa, cultural, política y económica de los medellinenses de la época.

La Plaza Principal devino a ser el lugar de convocatoria destinado para el mercado público, lugar de diferentes actividades culturales propias de la comunidad, tales como jolgorios populares, recepción a personajes políticos, actos religiosos simbólicos, celebraciones patrias y religiosas. De este modo dicha plaza se configura como un referente protagónico de la cultura medellinense, aspecto que heredará el Parque de Berrío en sus inicios, al ser el corazón urbano de Medellín en 1895, característica y significado que se irá perdiendo con el pasar del tiempo, de acuerdo a sus cambios físico- espaciales.

Para 1784 y 1892, la Plaza Principal funcionaba no solo como el mercado público, sino también escenario de ejecuciones y grandes actos públicos y políticos. Según el registro fotográfico<sup>9</sup>, alrededor de esta plaza quedaban ubicadas unas casas de gran extensión que eran ocupadas por las familias más prestigiosas de la ciudad. Cabe resaltar que de 1893 a 1895 el escenario en cuestión comienza a ser llamado parque pues según el registro de fotografías de la época se evidencia que el espacio tuvo cambios significativos que fueron determinando otros usos del espacio y por ende adquiere un nuevo significado para sus habitantes. Un momento de fundamental importancia es el 29 de junio de 1895, pues se inauguró en el lugar la estatua de Pedro Justo Berrío, (figura política fuerte de la región en el siglo XIX); desde entonces se da la primer gran transformación, y debido a ello la plaza toma el nombre de Parque de Berrío.

Esta transformación se da motivada por una nueva racionalidad económica y una sensibilidad estética de la burguesía emergente, que se evidencia en hechos como los siguientes:

1. *Costos y racionalidad económica*: para que este proceso se dé es necesario hacer una revisión de algunos sucesos que se dieron y dieron pie a cada una de la construcción de

---

<sup>9</sup> Para el presente ejercicio se hizo revisión de archivos fotográficos de la época con el fin de evidenciar los cambios en el tránsito propuesto.

espacio que tiene el Parque Berrío hoy en día. en 1870 se llegó a un acuerdo en el cual era obligación delegar de los costos que se tenían para las obras públicas también sacar recursos para pagar el aseo de la llamada entonces “Plaza Principal” este aseo costaría 9 centavos. porque para la época esta plaza solo sería aseada por una persona.

2. *Nueva concepción estética:* En 1871 el 1 de febrero se manda una carta la cual es más una solicitud donde se habla sobre unas mejoras materiales que son necesarias porque se habla que Medellín cuenta con una población populosa y grande que para la época era llamada “La Capital del Estado” se habla sobre las obras que podrían emprenderse para hacer de Medellín una Ciudad cómoda hermosa y llena de delicias para todas las personas de la ciudad y todos los visitantes. Se propone pues la construcción de un puente en la quebrada llamada Santa Elena, la plantación de un parque en la plaza en cuyo centro se levantará un surtido rumoroso y bello adornado con pequeñas estatuas que refresquen el ambiente con árboles de eucalipto algunos juegos de agua como lo es el diseño de Saint-Cloud, residencia de verano de los antiguos soberanos de Francia. En esta carta se puede evidenciar las peticiones que se hacían eran claras estas estaban enfocadas a todas aquellas cosas se veían en Francia. También se ve en la necesidad que Medellín crezca dentro de estas solicitudes por último se pide que se abran nuevas calles para darle estructura a todo el caserío de aquella época.
3. *Destrucción de la plaza:* En 1873 el 28 de marzo El jefe Municipal de Medellín en uso de sus facultades decreta que es necesario extender las calles de la plaza, una de estas calles será al costado y se denominará “Calle Caracas”. Por la mitad de la plaza se creará una calle, que se llamará “Calle Perú”. La calle que parte del lado occidental hacia el norte de la ciudad se llamará “Barbacoas”.
4. *Traslado de la función de mercado público:* En 1888 se crea el Acuerdo Número 8. En el cual Carlos C Amador se compromete a ceder el distrito de Medellín un terreno para una plaza pública de mercado en un rectángulo que tenga 6400 metros cuadrados. En 1873 el 3 de marzo se terminaron los trabajos de la plaza, se debe rendir un informe en el cual se dé cuenta de todos los gastos y si quedaron faltando detalles los cuales estarán a cargo del jefe Municipal de Medellín.

El distrito de Medellín se compromete a terminar la construcción en menor tiempo posible la plaza de mercado para servicios de la comunidad, sin embargo, pone como condición la prohibición para la construcción de edificaciones alrededor de la plaza de mercado. Otra de las exigencias es la prohibición para que ningún propietario de tierras cercanas lo hicieran. También, una vez terminada la plaza de mercado, se prohíbe que entren coches o cualquier medio de transporte, no se podrá entrar leña ni ningún objeto que pueda dañar a las personas que allí trabajan.

Todos estos cambios hicieron parte de una serie de necesidades que se venían dando en la ciudad de Medellín, los usos de la plaza fueron cambiando debido a que las dinámicas no eran las mismas, los cambios en la “Plaza Berrío” se vieron influenciadas por el estilo inglés y francés, que fueron marcando en la Ciudad de Medellín otra forma de ver y definir el espacio, optando por darle otra connotación como un espacio de esparcimiento lleno de belleza.

A partir de este momento se inicia un sinnúmero de traumatismos y fisuras en el espacio, por ende, en el significado de dicho lugar; se cierra y acerca el espacio, ejemplo de ello son las invasiones progresivas del tranvía eléctrico y el vehículo automotor, los cuales eran considerados como elementos imprescindibles para el desarrollo de la ciudad y necesariamente deberían atravesar el Parque de Berrío por ser el espacio central de la ciudad (El Colombiano, 1912). Además de lo anterior, se ubican árboles para armonizar y generar sombra, así como bancas para amenizar la estadía e invitar al ocio, se da apertura a nuevos negocios comerciales, el lugar se presta para la reunión y el encuentro de charlas particulares e inactivas, más que para la reunión social, política y mercantil con la cual gozaba la plaza; con ello se deja todo un siglo atrás, el cual cambia la indumentaria, la vestimenta, la movilización, la religión y la socialización. Con ello se afirma que la reasignación del espacio que asume el Parque de Berrío es al estilo inglés, como un espacio para reunión y exposición de las clases altas o elites, para el descanso, la plática y la asistencia al templo La Candelaria, dejando atrás el uso mercantil tradicional y el uso político, pero conservando por unos años más el social. La elitización del Parque se manifiesta en una de las columnas publicada por el periódico El Colombiano (1912), titulada “*La ley de los parques*”, en donde el autor menciona:

¿Qué son los parques? Son lugares públicos de amena y honesta recreación. Por eso ellos siempre están plenos de niños que allí se entregan a infantiles retozos; de damas de adorable insinuación y aristócrata belleza, que se exhiben, como el

necesario decorativo del paraje, en unísono concierto con la vegetación de aquella exótica y fragante flora que el arte y la civilización trasplantaron desde la selva abrupta, para interpolarla, como un paréntesis de idilio campestre, entre el monótono prosaísmo y agitado vaivén de las urbes populosas.

(El Colombiano, 1912, p. 2)

Hacia 1917 ocurre un incendio en el parque, así como en los años de 1921 y 1922, a raíz de lo cual se derribaron las antiguas casonas de las familias más prestantes y tradicionales de la ciudad para iniciar modernas construcciones, principalmente de índole bancaria y comercial; emergen edificios de gran altura en el parque<sup>10</sup> y en sus espacios colindantes como símbolo de negocios, centro empresarial y representación de capital económico. Todos estos cambios se ven reflejados con mayor rigor a partir de la apertura a un proceso incipiente del ordenamiento urbano en Medellín, basado en el plan regulador de 1957, que propició un desarrollo acelerado del espacio en la última década del siglo XX e inicios del XXI.

Con ello se da una segunda gran transformación que vivió el parque de Berrío a finales de la década de 1980 y principios de la de 1990, cuando se sometió a un rediseño con el fin de acomodar la nueva estación Parque de Berrío, del metro de Medellín. El 30 de noviembre de 1995 a las 11 am se inicia la operación comercial del servicio metro (el cual se empezó a construir en 1984) presentándose un nuevo cambio en el uso y el significado de este espacio; la economía informal se apropia del uso del lugar, el metro como medio de transporte masivo mueve una gran cantidad de pasajeros, más de lo que anteriormente visitaba el parque, estas personas no llegan allí para quedarse y hacer vida social, política o religiosa, sólo son transeúntes van de paso, con todo lo anterior se generan fenómenos de delincuencia, anudado a la drogadicción y prostitución entre otras problemáticas.

La década de los noventa marcó la decadencia del uso y significado del parque de Berrío como espacio histórico de la ciudad, esta muerte del espacio ciudadano la marcó la construcción

---

<sup>10</sup> En este punto se puede observar por lo menos 4 generaciones arquitectónicas que tienen lugar en el entorno inmediato del Parque Berrio, quedando sólo un predio de la primera generación (La Iglesia de la Candelaria) y dos de la segunda generación (Edificio Henry y Café la Bastilla). Estas generaciones se pueden describir *grosso modo*:

1. generación: Alrededor de la Plaza casas sencillas coloniales de un nivel.

2. generación: Casonas de dos niveles al estilo de la arquitectura de la colonización paisa.

3. generación: Edificios de estilo republicano de 4 a 7 niveles como el edificio Henry.

4. generación: Edificio de arquitectura moderna orientada a negocio de gran altura, tipo edificio de Coltabaco.

del metro, pues en la actualidad claramente hay una destrucción del pasado y de todo significado o vínculo simbólico que se tenía entre la Plaza Mayor-Parque de Berrío y la población de Medellín, muchos de los pertenecientes al municipio ni siquiera consideran la idea de acercarse al lugar porque este les genera temor, zozobra, ansiedad; además que no se reflejan ni identifican en el mismo, por ende este se ha convertido en un no lugar por excelencia.

Lulle (2019), en su texto *Diversificación de la población del centro de Bogotá y diferenciación de los espacios de vida cotidiana*. Teniendo presente el proceso de gentrificación-entendiendo por ésta la renovación urbanística y social de un territorio en pro de una población de recursos superiores, económicos, cultural y socialmente- pero viendo como esta gentrificación termina en fracaso y migración de los precursores de esta acción. Esas reconfiguraciones socio-espaciales en curso en las metrópolis de América Latina desde los años 1980, en particular la evolución del poblamiento las nuevas formas de diferenciación social al interior del espacio, trae consigo el germen de inicio de esas economías minoritarias, diversas y social, una especie de mosaico social en donde convergen múltiples sujetos económicos, políticos y culturales, en donde aparentemente se alejan de la política tradicional segregadora, pero en donde el trasfondo manifiesta una crisis urbanística y social frente al papel de la ciudadanía y su derecho a la ciudad. Un espacio como el parque Berrío, que la proximidad espacial de los distintos grupos sociales, no garantiza la reducción de la distancia social y los roces entre estos; problemáticas sociales que son efecto de la dudosa administración del sector público, en esta tensión es a menudo ambiguo y poco exitoso sus acciones políticas, inclusive equivocado al jugar más sobre el cambio espacial que social. Los habitantes migrantes de escasos recursos viven en nichos sociales, pequeños grupos ligados principales por la sobrevivencia económica, mientras el resto de ciudadanía transeúnte, se mueven entre esferas muy variadas, a escalas distintas dejando el espacio del centro solo como medio para llegar a sus lugares de trabajo u otra labor ligada a la prestación de servicios. Estamos frente a una coexistencia más que una convivencia, y eso se evidencia en los constantes actos de violencia frente a diferentes individuos indeseados que hacen parte de ese ambiente social, como el ladrón. Las acciones políticas no dejan de agudizar las brechas entre clases sociales y la segregación socio espacial, estos intentos tienen que ser reforzados, pero también constantemente evaluados, teniendo presente los antecedentes históricos, se hace indispensable renovar el mundus social.

### **3 Transporte público en el centro de Medellín. Parque Berrio**

Como se ha manifestado y argumentado en las anteriores páginas, el Parque Berrío ha sufrido profundas transformaciones en su forma, función y significado. Los cambios en su forma, el paso de plaza a parque, junto con las transformaciones en las edificaciones circundantes, pasando de las casas de la élite de la ciudad a los grandes edificios de bancos y comercio dispuestos para la prestación de servicios, han traído transformaciones en la manera en cómo se habita y se da significado al lugar, a partir de la configuración de este como un lugar de tránsito en el centro de la ciudad.

El análisis sobre los medios de transporte y su papel en la configuración de la ciudad está dispuesto a una historicidad. Los cambios que han sufrido se encuentran ligados a las dinámicas productivas de las sociedades (Montezuma, 2003); son pieza fundamental en las ciudades para disminuir tiempo en los trayectos, acortar distancias, movilizar personas a los centros productivos, entre otros. De esta manera, ha dinamizado la sociedad en escenarios de masificación y modernización de las urbes configurando y conectando centralidades al movilizar una gran cantidad de personas. (Montezuma, 2003). Para el caso que nos atañe, es menester tener en cuenta el transporte y su capacidad movilizadora, pues el Parque Berrío ha tenido históricamente el carácter de centralidad.

## Figura 8

Mapa Tranvía Medellín 1930



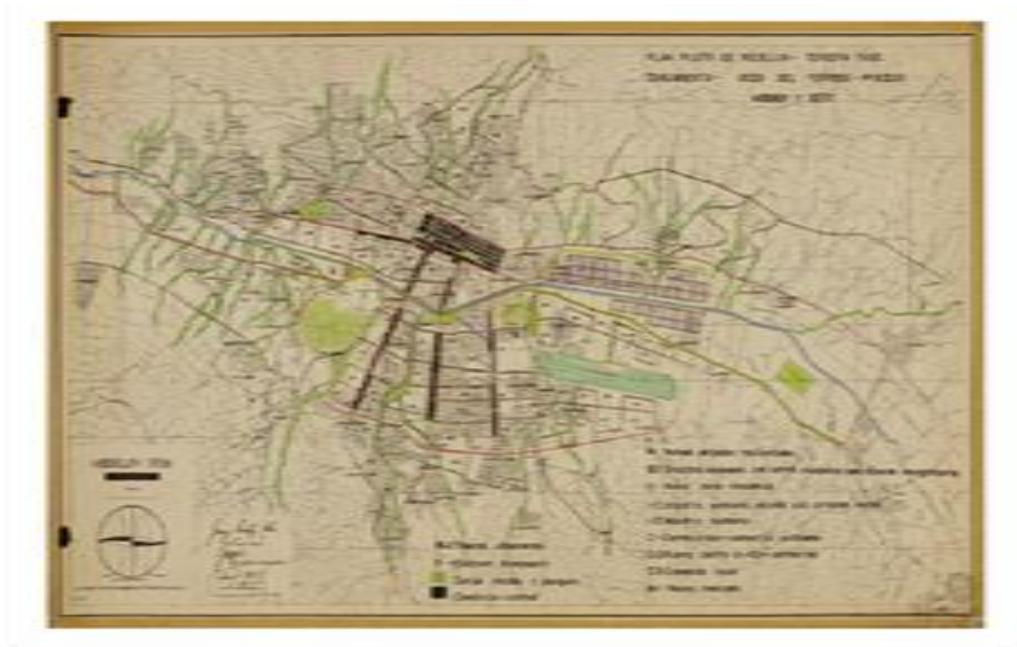
Red de tranvías 1930

Nota Fuente de la ilustración: Morrison (2008)

Para la época de 1930, la ciudad contaba con una red de tranvías que conectaba barrios obreros con el centro de la ciudad, son los casos de Manrique, Aranjuez, Campo Valdés en el Nororiente, La Toma, Buenos Aires, El Salvador en el centro oriente y zonas de posterior expansión urbana, como La América, Robledo, San Javier, Belén y el Poblado. Se evidencia la concentración en el flujo del tranvía, estando ubicada entre la calle 44 por el sur y la calle 59 por el norte, y entre la carrera 54 por el occidente y la carrera 47 por el oriente. En su interior, el Parque Berrío quedó enmarcado entre las diversas líneas distribuidoras de la red; para esta época la confluencia en el centro de Medellín estaba determinada por el crecimiento comercial y por el nacimiento y fortalecimiento de la industria.

**Figura 9**

*plan regulador de Medellín 1956*



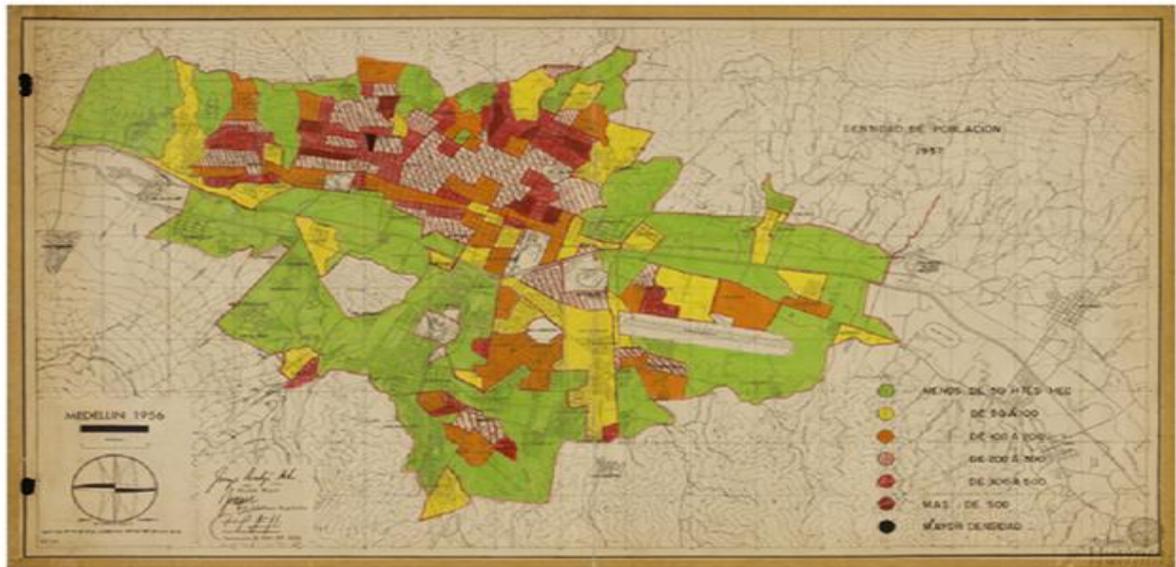
**Medellin 1956 - Plano Regulador 1956 - uso proyectado del suelo**

*Nota* Fuente de la ilustración: Oficina Plano Regulador 1956 basado en los planteamientos del Plan Piloto. Fuente: DAPM archivo digital

Se hace manifiesto el cambio sobre los usos del suelo en esta zona 26 años después en el Plan Regulador de 1956, en el que al uso proyectado del suelo se le da el carácter de “Comercio central”, donde no se da ningún tipo de connotación distintiva a El Parque Berrío. La confluencia del tranvía, en aras de irrigar el comercio central de la ciudad, convirtió al Parque en una especie de terminal de transporte. La expansión urbana de la ciudad implicó una descentralización de la población, es decir la densidad poblacional se trasladó del centro de la ciudad a las laderas tal como se muestra en el mapa de distribución poblacional elaborado en el año 1957.

**Figura 10**

*Mapa donde se evidencia la densidad poblacional 1957*



**Medellín 1957 Densidad de Población 1957**

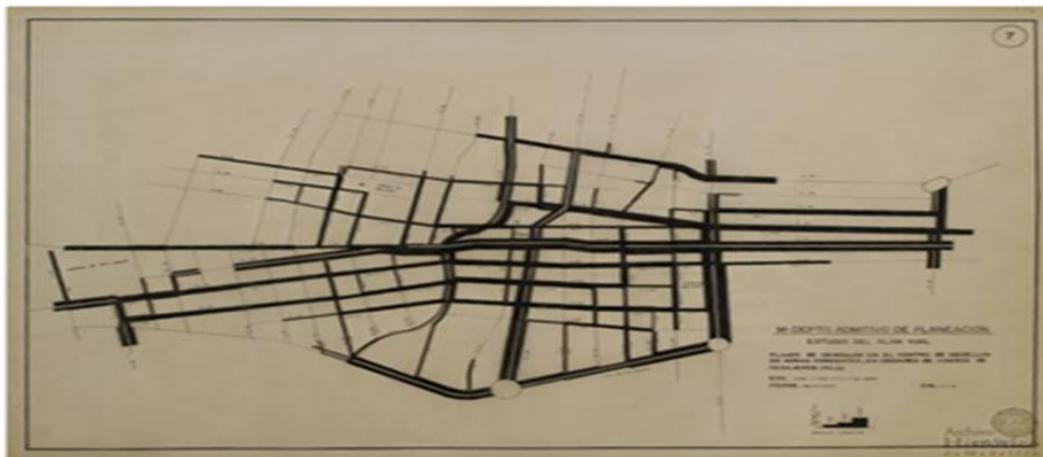
*Nota* Fuente de la ilustración: Galería de Imágenes Escuela del Habitat - CEHAP - Facultad de Arquitectura - Universidad Nacional de Colombia - Sede Medellín. <https://onx.la/410aa>

En él, se observa como la zona circundante al Parque Berrío, a pesar de estar entre el nivel intermedio y el bajo, ya no es la zona con mayor densidad poblacional a diferencia de la ladera oriental de la ciudad (Manrique, Aranjuez, Villahermosa, Buenos aires) que concentra la mayor parte de la población. El Parque Berrío y su zona circundante se encuentran inmersos en el tránsito entre un lugar de habitabilidad constante y una habitabilidad determinada por las dinámicas del comercio (horarios, jornales etc.), es decir, empieza a tomar el carácter de un lugar de tránsito, que es confluído mientras se mantenga activo el comercio (día) y despoblado durante la noche.

Para el año de 1969, el Plan Vial muestra el “flujo de vehículos en el centro de Medellín en horas corrientes, medidas en unidades de carros de pasajeros”. Las vías que enmarcan el Parque Berrío, como el caso de la calle Colombia, la avenida 1ro de Mayo, la carrera Bolívar y la carrera Junín, confluyendo en esta zona 4 de las 6 vías principales por las que transitan 5500 vehículos por hora. Para este momento, la ciudad entraba en la construcción de edificios de altura (Coltejer 1969-1972, Banco Popular 1980, Banco de la República) que transformaron el Parque en un centro financiero y de prestación de servicios, reafirmando y consolidando el carácter comercial de la zona.

### Figura 11

*Plan vial Medellín 1969*



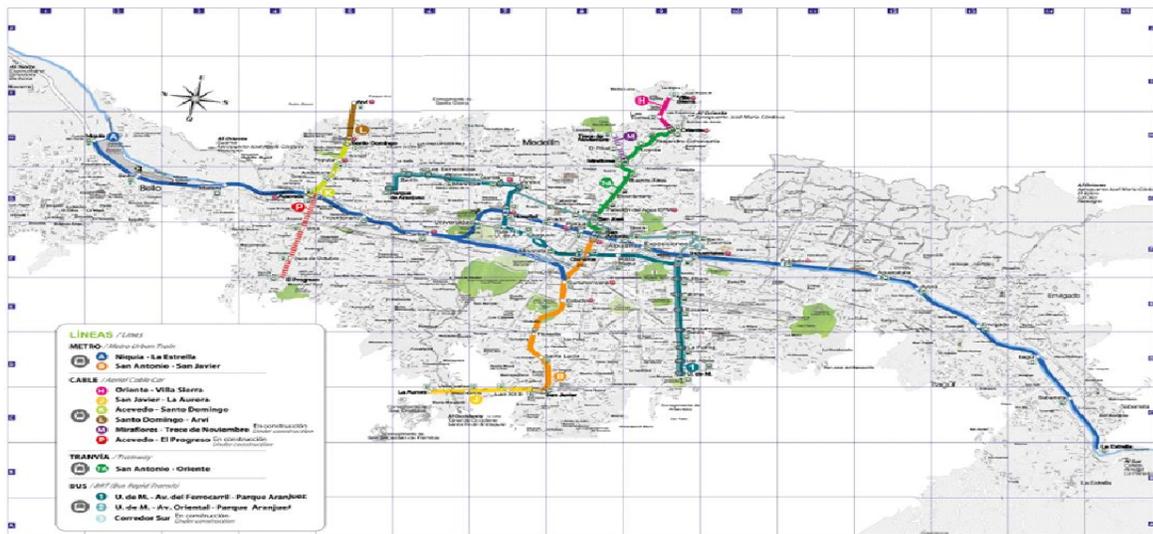
Medellín 1969 Plan Vial 1969

*Nota* Fuente de la ilustración: Archivo personal de Omar Urán

Para finales de la década de los ochenta, la construcción del metro se proyectaba como una alternativa para la movilidad en la ciudad, sin embargo, el Metro no estuvo por fuera de la lógica de la concentración. La vía Férrea principal (Línea A) y primera construida, atraviesa de sur a Norte la ciudad, pasando por la zona céntrica sobre la carrera Bolívar y, teniendo como una de sus estaciones principales El Parque Berrío que en la actualidad cuenta con una afluencia de aproximadamente cuarenta y tres mil personas en horas pico.

**Figura 12**

*Red sistema metro Medellín*



**Red sistema Metro de Medellín**

*Nota* Fuente de la ilustración: página web metro de Medellín  
<https://onx.la/9b630>

Por su parte, el transporte público en la actualidad (Buses y busetas). concentra su afluencia en la avenida Colombia, en la avenida 1ro de Mayo y la carrera 50, por las cuales transitan de once a quince rutas de buses. La peatonalización de la carrera Bolívar ha producido un desplazamiento de los buses una cuadra hacia el occidente, sin embargo, la afluencia de rutas provenientes de los otros tres puntos cardinales hacia el Parque Berrío y en su zona circundante, sumada al flujo de personas que aporta la estación del Metro sigue otorgándole el carácter concentrador de la movilidad. Otro de los hallazgos encontrados en este análisis es como la Avenida Colombia es el principal irrigador del centro y, a su vez, es la principal vía de descongestión del tráfico en esta zona, convirtiéndose en otro concentrador de la movilidad.

### Figura 13

*Trazado de ruta de buses actuales Medellín*



*Nota* Fuente de la ilustración: Creación en Google maps.

A manera de conclusión, es posible asegurar que el Parque Berrío ha sido víctima de su propio carácter de centralidad, la cual fue aprovechada por la lógica individual de usufructo comercial del espacio que desconoció el carácter identitario y la funcionalidad que tenía como centralidad histórica. Dicho cambio en la funcionalidad y la forma, tanto del parque como de los edificios circundantes trajo consigo dinámicas de masificación y tránsito que fueron causa y efecto de la configuración del parque como un “No lugar”. Otro de los factores que cumplieron un papel determinante en estas transformaciones, (como se mostró en las anteriores páginas) fue el transporte, pues su carácter irrigador dio vida e impulsó la funcionalidad comercial de la zona.

Todo esto se dio en el marco de una concentración no planeada de las actividades que hasta ahora se realizan allí. A pesar de la gran cantidad de personas que acuden a él y la alta densidad poblacional con la que cuenta, su habitabilidad se muestra de manera difusa al no presentarse una estancia sobre este, de manera que la funcionalidad que actualmente tiene el Parque Berrío es la de ser un “punto de fuga” que irradia desde el centro de la ciudad.

## 4 Conclusiones

A pesar de que el Parque de Berrío en la actualidad sea considerado como un lugar céntrico, esto no corresponde con su funcionalidad, de esta manera, no es posible entender este lugar en la ciudad sin relacionar los cambios en las zonas circundantes, los cuales trasladaron la centralidad de la plaza y su definición de lo público a edificaciones perimetrales que prestan diferentes servicios a la población. Es así como el Parque de Berrío sigue siendo un referente de centralidad solo en términos de ubicación y su funcionalidad pasa a ser la de lugar de tránsito de personas que buscan los servicios prestados a su alrededor. Producto de esto, el carácter público de este lugar pasa de ser “el lugar de todos” a “el lugar de nadie”, siendo definido por intereses privados (ventas ambulantes, delincuencia, entre otros).

Si bien la Plaza Mayor-Parque de Berrío fue concebida/o por sus habitantes como uno de los lugares de expresión y apropiación social por excelencia, con el desarrollo de la investigación, se pudo evidenciar como su transformación constante tanto en uso como en significado, contribuyó a que su condición de Centro Histórico se viera seriamente afectada hasta el punto de fragmentar, convirtiéndose en la actualidad en un punto de no lugar y de paso rápido.

Desde la década de los 70 podemos ver como el centro de Medellín se ve intervenido por grandes transformaciones socio-urbanísticas de las cuales destaca las grandes avenidas y la construcción de edificaciones a gran altura, este fenómeno ligado a las grandes movilizaciones por el conflicto interno, impacta, no solo en las periferias de las ciudad, si no en el corazón de la misma, en su espacio público y en sus centros históricos, que se vuelven escenarios de conflictos y de poca filiación histórica, es decir sin identidad. Generando esa situación como producto de la diversidad de formas económicas y prácticas sociales: en las ocupaciones tanto formales como informales. Las transformaciones abordadas tan agudas y estructurales de Plaza a Parque, han hecho que este espacio pierda su sentido de referencia de ciudad y ha dejado un vacío que no se ha llenado sobre el lugar central simbólico de la ciudad y que no ha podido subsanar la nueva centralidad económica-financiera de la urbe, situada en la zona sur —El Poblado— lo que de alguna manera repercute en un progresivo caos que hoy existe en el centro histórico, lo cual por su diversidad de formas, significados y funciones enriquece las prácticas urbanas, pero desmotiva la participación de los ciudadanos y su interés por las cuestiones comunitarias. Frente a esto se debe decir que la solución no se encuentra en la recuperación, plasmada en valor y mejora de los espacios

urbanos, ya sea renovando áreas degradadas, reactivando actividades económicas tradicionales, o transformando en peatonales las calles, en cascos antiguos y áreas centrales, la tarea claramente va más allá de lo estructural.

La urbe, sin un centro de reunión ceremonial y político, como lo es una gran plaza, no tiene como actualizar la idea de ciudad y contribuye fuertemente para la fragmentación socioespacial de sus habitantes y estimula la expansión urbana desordenada y no planificada de urbe y la ciudad.

#### **4.1 El no lugar como estrategia de una democracia restringida**

Podemos inferir a partir de lo dicho por Marte (2010) que Colombia ha sido el laboratorio contrainsurgente de Latinoamérica, acogándose inicialmente al interés fomentado por las Naciones Unidas<sup>11</sup> y posteriormente con el financiamiento por la Alianza para el Progreso, buscaba acelerar la expansión de la urbe, pero sin derechos ciudadanos, con deberes económicos, para fortalecer su industria dependiente e incipiente, con la finalidad de ir socavando las relaciones tradicionales que se consolidan en los territorios rurales o barrios populares, donde no tienen pleno control estatal y son acosados por milicias populares; vemos una preocupación del gobierno centralista mediado por los norte americanos por la ruralidad convulsionada por la muerte de Gaitán en 1948, ese es el escenario que posibilita ser primer laboratorio para la experimentación de la nueva política satélite anticomunista, en ese momento de algidez de la política tradicional, llega la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957) empezando con la pacificación del enemigo interno y la modernidad industrial, tecnificación de la juventud por medio de la creación del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Esta calma facilitó que el poder volviera a las manos de los partidos privados tradicionales, por medio del plebiscito el 1 de noviembre de 1957, el bipartidismo del Frente Nacional fue inaugurado por el gobierno liberal de Lleras Camargo, el cual se asumió la tarea de la Alianza para el Progreso en la llamada "década del desarrollo"; tales objetivos fueron continuados por el conservador Guillermo León Valencia entre 1962 y 1966, con un énfasis en la pacificación del país. Desde la década de 1950 con la participación de Colombia en la Guerra de Corea con una fragata y después con el batallón Colombia, durante el periodo entre

---

<sup>11</sup> Colombia para la época buscaba afianzar relaciones con el gobierno norteamericano y en lo diplomático desde la década del 40: frenaron el poder del partido liberal y el partido comunista; se genera el nombramiento de Alberto Lleras Camargo como líder continental del sistema panamericano; la participación como activo de la ONU en 1945; la creación del Tratado Internacional de Asistencia Recíproca con Estados Unidos; y la instalación de la OEA.

1950 y 1953, colaboración solicitada por las Naciones Unidas, vemos en detalle que Colombia es el único país latinoamericano que participó en la causa norteamericana para derrotar la expansión del comunismo; también que se llevó a cabo a riesgo de que la violencia nacional se saliera de control, todas las intervenciones para este periodo fue amparado por el poder conservador en Colombia, partido que reflejaba los intereses económicos del capital extranjero y había diezmado el poder liberal.

El contexto político, social e ideológico mencionado, nos dan luces de cómo las intervenciones en la Plaza de Berrío se relacionan con una esencia de carácter más político e ideológico; un fenómeno que en un comienzo no es evidente, tampoco es una tendencia, pero con el trasegar del tiempo se vuelve una connotación especial que contribuye a la consolidación de ese espacio como un no lugar, erradicando los espacios públicos que contribuyen al escenario político más abierto y directo con el ciudadano, transformándose así en una democracia restringida y coartada por unos pocos partidos privados, ligadas a las élites económicas, auspiciada por la conformación histórica de dos partidos políticos, liberal y conservador, finalmente nutrido por la zozobra de las pugnas ideológicas y epistemológicas promovidas en la Guerra Fría, que aún después de tantas transformaciones sociales, políticas y económicas permanece como tendencia.<sup>12</sup>

En el rastreo se puede evidenciar que durante ese periodo de creación de la plaza (2 de noviembre de 1675 hasta el 17 de octubre de 1899, inicio de la Guerra de los Mil Días), son pocas las intervenciones registradas, por lo tanto partiendo del rastreo documental, puede afirmarse que como tal en ese periodo a lo sumo tuvo dos o tres adecuaciones de la cual solo hay registro de una que fue a mediados de 1893<sup>13</sup> que deja de ser llamado Plaza Mayor y tiene esa connotación de Parque de Berrío, este hito es importante porque es el derrotero de lo que hasta ahora si bien sigue conservando ese nombre, dejó atrás sus funciones más representativas y por lo tanto fue perdiendo

---

<sup>12</sup> Para este Análisis de los planos de la Plaza Mayor que posteriormente será nombrado Parque de Pedro Justo Berrío, se parte principalmente de aquellos que tienen registro y una fecha definida, pues facilitan el análisis y permiten evidenciar en qué épocas el parque tuvo más reformas y cuales pudieron ser sus posibles motivaciones que lejos de ser lo que en la hipótesis se planteaba una intervención anárquica, el cual no necesariamente obedece a un orden nacional o internacional, más bien por el interés de resaltar una idea abstracta de progreso, hacia lo que el mundo social de cada época consideraría como novedoso, se transforma este espacio otorgando otras formas que rompen con las funciones tradicionales. Basado en el rastreo el cual nace de las fuentes otorgadas por memorias y patrimonio de Medellín, plataforma de internet nutrida por el archivo histórico de Medellín, podemos encontrar como estos primeros planos generados posiblemente a mediados del siglo XVIII y comienzos del siglo XX, se encuentran fragmentos de estos, sin su delimitación en el tiempo, esto nos manifiesta que un comienzo tanto la creación de la Plaza Mayor, como sus primeras transformaciones sí pudieron a obedecer a la idea anárquica de querer manifestar su poder económico, pero sin embargo esta idea no parte de un carácter propio, sino un reflejo externo, sea europeo, inglesa y norteamericano.

<sup>13</sup> Esta primera transformación del espacio se vio interrumpida por la Guerra de los Mil Días.

ese carácter identitario o en su defecto dejó de ser un punto de encuentro, para ser solo un lugar de paso. Es el derrotero también porque es inicio de las verdaderas transformaciones del espacio, tanto en los aspectos físicos como en sus funciones.

Según los resultados encontrados en el Archivo Histórico de Medellín, podemos encontrar que en las fechas 1953, 1966, 1969, 1970, 1972, 1986, 1988, 1990, hubo adecuaciones en el espacio, siendo en el año 1972 uno en los que se transforma profundamente el espacio, todas estas transformaciones se ven mediadas ya por la Guerra Fría, siendo para la época de 1953<sup>14</sup>. Uno de los detonantes del desequilibrio del poder de partidos tradicionales, emergiendo una figura militar para menguar el conflicto, el cual ejerce el poder y abre una relación directa con la pugna capitalista encabezada por el imperio norteamericano. Para Marte (2010) ese poder extranjero, busca crear estabilidad de las fuerzas políticas internas y tradicionales, que ligadas a la élite económica nacional y local, contribuyen al proyecto de modernización liberal; la finalidad de mantener estable la economía, el fin de ese proyecto económico-político-social es la consolidación del Estado de Bienestar para evitar sublevación e inestabilidad política en su población crecientemente urbana, y rural.

Para la década del 60 esa apuesta del desarrollo social y la creación de técnicos sociales para la consolidación de esa idea de generar modernidad en los pueblos latinoamericanos, traerían la formación de algunos actores de intelectualismo crítico y militante por la consolidación de poder popular. Por otro lado, la política anticomunista de los Estados Unidos en Latinoamérica, a lo largo de la década y hasta la siguiente, retornó a mecanismos de contra inteligencia y sabotaje, también en asesoramiento de doctrina en seguridad nacional a gobiernos que combatían las guerrillas, consolidando así el modelo proto paramilitar.

Para el año 1970 hasta 1972<sup>15</sup> vemos un descontento nacional por la alternancia política, que trajo consigo diferentes movimientos populares y organizaciones; esta fue la época en la que más modificaciones se hicieron al espacio para evitar que esas fuerzas terminan generando espacios políticos alternativos a los ya instituidos de manera privada, ajenos del ciudadano común; se genera el primer toque de queda nacional, se empieza a concretar las primeras acciones de la doctrina de seguridad nacional, acciones impulsadas con el apoyo económico, político y social por EE.UU. con el proyecto alianza para el progreso, este es uno de las razones de la transformación de un

---

<sup>14</sup>Población de la época en la ciudad de Medellín 358.189.

<sup>15</sup> Población de la época en la ciudad de Medellín 1.077.252

espacio icónico e importante en el representativo social, vuelven el espacio reducido para evitar posible manifestaciones y sublevaciones, la absolutización del enemigo se vuelve una de las razones que contribuye al distanciamiento del ciudadano a las políticas tradicionales, siendo este uno de los aspectos que alimenta el carácter identitario del ciudadano medellinense. Esta situación termina afectando no solo la aglomeración de personas en un espacio, si no todas las múltiples acciones y relaciones que se generan en él. El impacto del conflicto social y armado en el Parque Berrío: crecimiento acelerado de la urbe y demanda de espacio para trabajo informal por los nuevos migrantes.

Marte (2010) nos evidencia cómo la solución de la violencia partidista generada en el campo, termina por generar la inestabilidad política de los centros históricos urbanos, desde los sesenta y hasta los setenta, países como Colombia, México y Panamá nos ejemplifican los efectos adversos de la sobre urbanización:

- Incremento del sector terciario y servicios.
- Decrecimiento industrial.
- Auge de la economía informal y subterránea que camuflaba el excedente de fuerza de trabajo.
- En palabras de Durán (2014) hay también proliferación de asentamientos irregulares, alto riesgo, pobreza y violencia.

**Tabla 1**  
*Censos durante el siglo XX*

<b>Los Censos durante el siglo XX</b>			
<b>Número de habitantes</b>			
	<b>Medellín</b>	<b>Antioquia</b>	<b>Colombia</b>
1905* <sup>a</sup>	59,815	661,389	4,143,632
1912*	70,547	740,937	5,072,604
1918*	79,146	823,226	5,855,077
1928* <sup>b</sup>	120,044	1,011,324	7,851,000
1938*	168,260	1,188,587	8,701,816
1951**	358,189	1,570,197	11,548,172
1964**	772,887	2,477,299	17,484,508
1973** <sup>c</sup>	1,077,252	3,176,695	22,915,229
1985**	1,468,089	4,067,664	22,265,499

Este régimen autoritario, fruto de la doctrina de seguridad nacional y lucha contrainsurgente, trajo desarraigo y estado de terror, alimentado por la zozobra y violencia desmedida hacia lo alternativo y el derecho a la ciudadanía, fue transformando las relaciones tradicionales que se daban no solo en la urbe histórica, sino en el campo, pero en el *mundus* fundacional pasan cuatro fenómenos:

1. La transformación de las relaciones tradicionales.
2. Transformación de espacios físicos.
3. Nuevos usos de los espacios que permanecen.
4. Volver foráneo al ciudadano en su propia urbe histórica.

Estas cuatro razones en constante interacción configuran otras formas económicas, sociales y por tanto la configuración de un nuevo ser social despolitizado y en donde se prioriza lo económico como método de sobrevivencia.

Se transforman así, no solo aspectos del orden estructural, si no súper-estructural, imaginarios, concepciones de mundo, los cuales determinan las acciones en lo cotidiano. Estas nuevas concepciones no tienen en sí, un arraigo hacia el espacio habitado, al distanciarse la relación directa con el entorno, por mucho que se añore la tradición, no existirá forma alguna de sustentar. Este en conclusión sería el germen de la destrucción de lo identitario, el cual nutre y permite conocer esa percepción del no lugar o zona de paso.

Ya entre los años 1986<sup>16</sup> y 1990<sup>17</sup>, la aparición del metro, la cual a simple intuición parece ser el fenómeno que detona la concepción de ese espacio como no lugar, es solo la punta del iceberg que, si bien no deja de ser importante, es solo un fenómeno que contribuye a la concreción de otros escenarios, relaciones de poder e instancias que convergen tanto a nivel internacional por sus crisis inflacionarias, nacional con las guerrillas, paramilitares y narcotraficantes que repercuten a nivel ciudad. El poder económico tradicional fuera de la urbe histórica es el reflejo del fracaso económico, porque dio paso al poder subterráneo, este modelo concreto su poder tanto en epicentro como en las laderas de la ciudad. Este nuevo poder emergente trajo consigo lo aprendido en la

---

<sup>16</sup> Población de la época en la ciudad de Medellín 1.468.089

<sup>17</sup> Población de la época en la ciudad de Medellín 1.630.009

doctrina de seguridad nacional, pero sin la ideología que lo sostiene, orden militar dedicado a las rentas económicas y al control social —pero continuaban generando atropellos políticos por dinero— como oficina de prestación de servicios-torturas, secuestros y sicariato para beneficios privados, censuras de medios de comunicación por medio de bombas, y una gran desigualdad socio-demográfica.

Se ha podido evidenciar bajo triangulación de información urbana histórica, como múltiples acciones que se mostraban como aleatorias, como segregadas de una sola expresión regional, resultan siendo la política constante para transformar los espacios públicos históricos, y con ellos acabar el mundos social y su quehacer político tradicional en beneficio de un extranjero y su cosmovisión , es así como los casos expuestos, resultan ser una diferente tragedia pero con final similar, tanto en Colombia, como en México y Panamá, son víctimas y victimarios de su propia historia.

La autora Arias (2019) menciona en su texto Gentrificación del Casco Antiguo de Ciudad de Panamá, una historia de codicia y ausencia de gestión urbana democrática, que el punto nodal del problema sigue siendo el concepto de gentrificación liberal que, por medio de las políticas públicas incentiva a favorecer intereses privados por encima de las necesidades públicas y su paisaje histórico. El paisaje urbano histórico se comprende como la zona urbana histórica, en su conjunto urbano y naturales, los usos y valores culturales, su organización espacial y económicos, sus procesos políticos que configuran la noción de identidad y aspectos inmateriales que condicionan la relación de diversidad. El centro del debate se constituye en el conflicto que se genera en torno al proceso de edificación de las representaciones de valores, costumbres, aspectos socioeconómicos y culturales que determinan a un ser humano en relación con la naturaleza. La multiplicación desequilibrada de prestación de servicio y actividades turísticas en desmedro del desarrollo de actividades de desarrollo local, ha provocado resultados adversos en términos de pérdida de la identidad debido a la migración de la población originaria que, al marcharse, quebranta la memoria del barrio; lo que conduce aceleradamente a que se convierta en un Casco Histórico vaciado de sociedad (Carrión, 2013). El proceso de gentrificación del Casco Antiguo niega a su población sus Derechos Culturales; así como el disfrute de derechos urbanos, tales como Derecho al Lugar, a la Identidad colectiva, a la Belleza y al Espacio Público y la Monumentalidad (Borja, 2013).

Así pues, se manifiesta la estrategia transversal, la cual termina variando un poco acorde a la idiosincrasia de cada cultura, pero que termina con la misma conclusión fatal, pérdida del *mundus* social; y con este fenómeno se ve coartada el derecho a la ciudadanía y su acción política y de los espacios históricos. Estas acciones que describiré son principalmente para la ciudad Antigua de Panamá, pero como se ha evidenciado en los hechos históricos de Medellín, comparten gran similitud.

- Se presenta un fenómeno denominado urbicidio provocado por la persecución y agresión premeditada hacia los ciudadanos del territorio, bajo estrategias militares, económicas y culturales, con el fin de erradicar los valores culturales e históricos para enajenar la identidad, los símbolos de los habitantes, para crear así nociones desligadas al vínculo con el territorio y crear una mentalidad más direccionada al mercado.
- Destrucción de la memoria colectiva.
- Incendios hacia las edificaciones históricas.
- Desalojos forzosos.
- Apropiación de los terrenos por población Extranjera.
- poca voluntad política para evitar el riesgo de desalojo y conservación de los espacios históricos.
- Persiste la precariedad de acceso a servicios básicos: salud, educación, transporte.
- revalorización del casco para beneficios económicos a las elites.
- Nula garantía del derecho a la ciudad de los residentes de clases populares del Casco Antiguo.

#### **4.2 ¿Es realmente el parque Berrío un lugar para todos?**

En efecto, hay una brecha significativa entre la ciudad ya hecha y la ciudad por hacer. Esta dinámica no es ajena a cómo se concibe el parque y su uso, hemos evidenciado en el rastreo historiográfico como se pasó de un espacio incluyente y público, a uno inseguro y precario:

A su vez, y de manera inversa, una ciudad, en tanto coherencia política espacio-temporal existente puede des-configurarse y reducirse a mero espacio urbanizado, económicamente devaluado y socialmente desintegrado en la medida que no es

capaz de resolver las contradicciones económicas y culturales que permanentemente la atraviesan y amenazan. (Urán, 2012, p 28).

En el mundus social estaba lo jurídico, lo económico y lo místico -la plaza pública-, a un espacio gentrificado y excluyente, al estilo parque inglés, en la que se hace restricciones horarias de uso, se privilegia para usos recreativos y para hablar de negocios, en donde ya no había una plaza de mercado y se tendría solo lo administrativo y religioso, para posteriormente transformarse a un espacio reducido en donde se da más importancia el transporte público y los grandes bancos, que a la vida social y política.

Actualmente el punto neurálgico es ese espacio público reducido y amorfo, que es para todos y para nadie, es la consecuencia de fragmentar el mundus de la ciudad, espacio que hace evidente lo desintegrados que estamos socialmente. Llenos de habitantes dependientes de la precariedad, despojados de trabajos formales, con ciudadanías y urbes enajenadas, por los conflictos generados por la inexistencia de un Estado social de derecho eficiente; estos individuos foráneos se convierten en la sangre nueva que da vida al corazón del centro histórico- pero que, al no tener una articulación comunitaria, y sin visión organizativa y dependiente de normas de otros actores ilegales, más allá de una sobrevivencia y dependencia económica hacia ese sector, su agencia cultural, política, económica y social es casi inexistente. Termina por consolidar una base económica informal/formal, la cual trae consigo, diversos motivos por lo que el centro se deja de habitar por familias prestantes e históricas y el resto de la ciudadanía solo lo ve como un lugar de paso, por lo que grandes capitales terminan por emigrar y lo administrativo, religioso y los otros aspectos fundacionales también lo hacen.

Tenemos así una iglesia histórica que prácticamente nadie visita y en donde en uno de sus corredores externos venden películas de cine para adultos, un rezago de parque deteriorado, en donde no se puede transitar por las ventas ambulantes, la soledad en la noche y el peligro de ser asaltado en cualquier momento. Este grupo fluctuante que habita temporalmente, no forma parte del imaginario colectivo que subyace en ese espacio, pero que en este momento se puede interpretar como anacrónico. Su agencia económica, política y cultural, es insuficiente para consolidar un nuevo nicho fundacional, provocando en esa contradicción que el punto de encuentro de la urbe sea un espacio inseguro, decadente y rechazado por los ciudadanos.

Frente a esta hipótesis, las autoras Arboleda y Hernández (2017) consideran que aunque los argumentos expuestos en esta son ciertos, y han llevado a que la antigua Plaza Mayor o Parque de Berrío en la actualidad sea un lugar contradictorio de encuentro y desencuentro, expresiones humanas y reflejo de la vida social, ello ha ido configurando un intento de identidad local que puede ser territorial en tanto representa una concatenación de signos, movimientos de ajuste, asimilación y transformación del lugar, que connota delimitación, materialidad y usos. Pero dadas las razones expuestas se consideró en esta investigación como un intento fallido.

Las autoras concluyen que el arraigo territorial presente en los habitantes del centro desdibuja la idea única de lo urbano y de este espacio como “no-lugar” para los foráneos no ciudadanos, lo que, finalmente en palabras de Delgado, define que “es el espacio del viajero, es decir de su hablante, de todos aquellos que dicen el espacio y, haciéndolo, producen paisajes y cartografías móviles. En la ciudad ese decidor del espacio es el transeúnte [...]”. Las autoras terminan acotando que consideran factible reconocer a quienes han hecho del Centro de Medellín su lugar de acopio, pero sin embargo quedan muchos vacíos en ese intento intelectual de reconocer la ciudadanía, por el uso temporal de un espacio que antes representaba a una comunidad en pleno y ahora es solo un espacio de zozobra y de tránsito rápido y obligatorio por ser una estación importante del metro.

Es evidente que la hipótesis planteada desde el inicio de la investigación, es consecuente con la relación estructura social, función, usos y significados del espacio en tanto aspecto de larga duración -históricos- Pero tampoco desde una perspectiva micro social, deseamos subestimar la potencialidad del actor, aunque su capacidad de agencia y su identidad en relación al espacio este determinada por una noción meramente de supervivencia económica.

La incidencia y la coyuntura actual, en la cual los individuos inciden y transforman lo que se presenta en el Parque Berrío como espacio transitorio; articulando este a las necesidades del mercado actual en la ciudad que tiene como eje la oferta de servicios. Esta percepción de la realidad, aunque es vigente y requiere de una táctica de acción multiinstitucional y de planeación de larga duración, se distancia de las necesidades que actualmente afectan la concepción de identidad en la ciudad de Medellín; lo que evidencian es las consecuencias de no tener claro la importancia de mantener, preservar y renovar el mundus social de la ciudad, es decir la noción de ciudadanía y su impacto social en cuestiones de memoria urbanística, histórica y arquitectónica.

### Referencias bibliográficas

- Arbeláez Ochoa, J. (2017) Relatos desde la Plaza Minorista de Medellín. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (51), 252-271.
- Arboleda Gómez, R., y Hernández, L. M. (2017). En Medellín, una isla llamada Centro: posibilidad para corporeidades otras. *Nómadas*, (47), 153-171.
- Arias, M. C. (2019). *Gentrificación del Casco Antiguo de Ciudad de Panamá, una historia de codicia y ausencia de gestión urbana democrática*. IFEA, CLACSO, FLACSO.
- Aristóteles. (2015). *La Política*. FV Editores.
- Betancur, J. M. (2007). *De la plaza mayor al parque Berrío*. Medellín: Fondo Editorial Universidad de Medellín.
- Brandis, D., y Del Río, I. (1998). La dialéctica turismo y medio ambiente de las ciudades históricas: una propuesta interpretativa. *Ería*, (47), 229-240.
- Calzada, A. (2010). Origo, incolae, municipes y civitas romana a la luz de la lex irnitana. *RIDROM: Revista Internacional de Derecho Romano*, (4), 17-51.
- Cicerón, M. T. (2016). *Sobre la República*. RBA Libros
- Cockburn, J. C. (2015). El derecho a la ciudad en América Latina y los enfoques sobre la ciudad informal. *Revista de sociología*, (25), 115-128.
- Corporación Municipal de Medellín. (1870-1888). *Crónicas: Archivo Histórico de Medellín*.
- Coulomb, R. (2019). *Renovación urbana, políticas habitacionales y procesos*. IFEA, Clacso, Flacso.
- Durán, G. A. (2014). Un índice coincidente para Medellín. *Ensayos Sobre Economía Regional*, (58), 1-58.
- El Colombiano (1912). *La ley de los parques*. Serie VII Número 67.
- El Colombiano (1912). *Necesidades de Medellín*. Serie II Número 19.
- Granda Marín, A. (1997). Procesos urbanos y de construcción de ciudad el Caso Medellín. *Revista Pensamiento Humanista*, (4), 67-80.
- Hobsbawm, Eric (2011). *Historia del siglo XX*. Buenos Aires: Grijalbo.  
<https://uhphistoria.files.wordpress.com/2011/02/hobsbawn-historia-del-siglo-xx.pdf>
- Kostof, S. (1992). *The City Assembled: the elements of urban through history*. Bulfinch Press Book.

- Lulle, T. (2019). *Diversificación de la población del centro de Bogotá y diferenciación de los espacios de vida cotidiana*. IFEA, Clacso, Flacso.
- Marte, A. A. (2010). Entre Guerra Fría y tercer mundo. Urbanización y subdesarrollo en Latinoamérica, 1960-1980. *Argos*, 27(53), 193-217.
- Morrison, Allen. Los tranvías de Medellín. 4 de enero de 2008. [www.tramz.com/co/me/mes.html](http://www.tramz.com/co/me/mes.html) (último acceso: 9 de junio de 2008)
- Mumford, L. (1966 [1961]). *La ciudad en la historia: sus Orígenes, Transformaciones y Perspectivas*. Infinito.
- Restrepo Osorio, P. (2015). *Entre la Plaza Mayor y el Parque de Berrío: la transformación urbana del espacio central y simbólico de Medellín. Sociedad y comerciantes. 1870-1930* [Tesis de pregrado]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
- Rykwert, J. (1985). *La idea de Ciudad: antropología de la forma urbana en el mundo antiguo*. Madrid: Blume.
- Troitiño Vinuesa, M. A. (2003). La protección, recuperación y revitalización funcional de los centros históricos. *Mediterráneo Económico*, (3), 131-160.
- Urán, O. (2012). Urbe y Ciudad: La Necesaria Distinción. Notas para un análisis sociológico y político de la realidad política urbana. En *Enfoques y Perspectivas Sociológicas. Nuevas Miradas desde la Teoría Sociológica* (pp.145 – 188). Medellín: Universidad de Antioquia.
- Vásquez, C. A. (1998). Desarrollo urbano en Medellín en el siglo XX. *Pensamiento humanista*, (4), 83-92.
- Velásquez, Ó. (2011). La Ciudad de Dios desde la perspectiva de la razón: la cuarta politeia de la antigüedad. *Teología y vida*, 52(1-2), 211-228. <https://dx.doi.org/10.4067/S0049-34492011000100010>